DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 20 de Agosto de 1924
Teléfonos: Adm. 7524 - Redac. 7528

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida N 2173

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Lunes 8 de Abril de 1940 — ENTRE RIOS 1055

Los Concejales Radicales

LOS concejales radicales del Rosario no actúan conforme a decisiones del sector. Desde que iniciaron su mandato los observamos con poco espíritu de solidaridad y de inteligencia. Ya se produjeron desagrados en la composición de las comisiones, y existe la amenaza de discrepancias más enojosas. Conviene prevenirlas, pues, no dudamos que no las tolerarían algunos de sus miembros. Apenas se agraven trascenderán al partido, y a la opinión pública, y a la prensa. Y no se argüirá que falten ahí criterios superiores, con autonomía y concepto de la función. No se pretende dictarles enseñanzas, ni tampoco podrían quejarse de que se las sugiriera, ya que disponen del amplísimo derecho de no atenderlas. Pero, consideramos discreto expresar la disconformidad sobre ciertas actitudes e iniciativas. Resulta chocante a los sentimientos de la masa, y a los principios expuestos en la campaña electoral, por ejemplo, el proyecto creando empleos de secretarios de bloques, con sueldos mayores a los de médicos municipales. Primero: el radicalismo prometió economías, y no se cumpliría el mandato recargando el presupuesto; segundo: los sectores son de número reducido como para regalarles la comodidad de sendos secretarios rentados; tercero: no se los designaría por concurso entre sus propios correligionarios; y cuarto, y principal, con tres empleos de doscientos pesos mensuales, — uno por bloque, — o, su equivalente de seiscientos pesos se podrían adquirir medicinas, algodón, gasa, inyecciones, etc., en favor de los enfermos desvalidos. La sanción de esa ocurrencia merecerá la crítica severa de todos. No se explicará fácilmente que los ocho concejales radicales requieran la ayuda de la Comuna para compensar a un empleado que no dependerá del Concejo ni de la Intendencia. La lógica y la política indican algo muy simple: que se fijen cuota y paguen de sus dietas. Imitar al Congreso en una de sus resoluciones más caprichosas no es demostrar capacidad de administración. Todavía no se votó ese gasto inútil. Sirva el tema a objeto de que las autoridades partidarias no se aparten demasiado de la actuación comunal. Hemos guardado silencio a actos no plausibles; mas no estamos dispuestos a convertirlo en régimen. Cometeríamos el error de consentir la desviación a las causas por las cuales el electorado dió el triunfo a la mayoría radical.

AFIRMACION OPTIMISTA

BUENOS AIRES, 8. — Con motivo del repunte socialista en la circunscripción séptima, hemos considerado conveniente recabar del apoderado general del radicalismo, doctor Emilio Ravignani, su impresión, ante ese hecho, con respecto al resultado final del escrutinio.

A nuestras preguntas el Dr. Ravignani expresó:

—El resultado final será favorable al candidato a senador de la Unión Cívica Radical. Podrán producirse algunas sorpresas, pero ellas no pasarán de algunos centenares de votos, que no modificarán mayormente la última cifra del escrutinio.

En el giro de la conversación volvimos a referirnos al resultado de la sección séptima:

—Vuelvo a repetir — manifestó nuestro entrevistado — que ello no tendrá una significación definitiva. Puedo decir más: nosotros hasta habíamos pensado perder en la sexta, sin que por ello se modificara nuestra confianza en el triunfo. Y la sexta ustedes saben, nos ha sido favorable. Dejando a un lado pues, esas variantes de algunos centenares de votos que lógicamente se producen en todo escrutinio, nuestra convicción es que ganaremos, como quedará evidenciado en las urnas de las secciones que restan escrutar.

El doctor Ravignani terminó diciendo que el desarrollo del actual escrutinio le ha permitido recoger algunas observaciones que considera de interés puntualizar, y que dará a conocer una vez terminada la tarea.

Dr. Emilio Ravignani

PIEDAD

La delincuencia antipersonalista se dispone a salvar la situación de algunos de sus elementos más distinguidos. El gobernador invitó a estudiar la forma como podrían recuperar sus bancas los ediles que las renunciaron, antes del fracaso del 3 de marzo, para ocupar jefaturas de policía, o abandonaron en busca de las diputaciones nacionales. Por piedad se trataría de realizar una nueva agresión a la moral.

Se efectuó en Santa Fe una reunión política

SE ACLAMO AL DR. MOSCA

SANTA FE, 8. — Se realizó ayer al mediodía un almuerzo al que concurrieron numerosos dirigentes radicales festejando el triunfo obtenido en las elecciones del tres de marzo. Hablaron entre otros el diputado electo Dr. Mántaras y el Dr. Julio Busaniche.

Los asistentes aclamaron el nombre del Dr. Enrique M. Mosca como futuro gobernador de la provincia.

POCO A POCO

El nuevo ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. Luis Barberis, autorizó hoy a uno de los altos funcionarios de su dependencia a escriturar y pagar el terreno adquirido, en licitación pública, donde se levantará el gran edificio de la Escuela Normal de Varones del Rosario.

La iniciación de las obras no demorará.

Candidaturas a la Fórmula

SANTA FE, 8. — Ha despertado curiosidad entre los dirigentes radicales la forma en que aparecen de pronto versiones sobre candidaturas a la próxima fórmula de gobernador y vice de la provincia.

Los más expertos no dudan de que se trata de ensayos, a veces, y a veces de juegos de audaces para conocer el estado de ánimo de los correligionarios de la campaña y ciudades.

Mientras no se agita el nombre del Dr. Mosca para el primer término, pues se descuenta que tendría espontánea acogida popular y partidaria, algunos propalan la especie de que no aceptaría para de ese modo explorar el ambiente respecto a otros nombres.

En el grupo que se denomina abalista, según informes del sur, la coincidencia respecto al Dr. Mosca no sería forzada, reconociéndosele que las circunstancias le colocan en principal centro.

Pero, enseguida no faltan los que lanzan el nombre del Dr. Abalos para el segundo término.

En el norte se habla de los señores Romero Acuña y Gómez Cello como de posibles aspirantes, aunque no se sabe si los citados habrían autorizado o autorizarían cualquiera gestión.

Respecto a la vice gobernación se indica al Dr. Coulin, a pesar de que no aceptaría por su disconformidad con determinadas directivas actuales.

De Rosario llegó la noticia de que se haría una maniobra para quebrar candidaturas serias a vice gobernador con el propósito de suplirlas con otras muchísimo menos deseadas.

Afírmase que frente a esa situación, hombres de nobleza,



SR. FERRARI

lealtad y carácter de don Luis Ferrari preferirían no salir a escena, dejando que la opinión radical se oriente y defina.

Figuran entre otros un concejal y un diputado nacional electo, quienes no obstante tener probabilidades en una lucha franca no ocultan sus intereses.

Siguen en orden los Dres. Susán, Noriega y Del Matti, calculándose que los tres tendrían la promesa de adhesión de los mismos dirigentes del comité departamental de Rosario y de comités seccionales, que después procederían como con don Eduardo Núñez.

Coméntase que en una reunión de amigos en su domicilio particular, el Dr. Coulín se manifestó partidario de la candidatura del Dr. Mosca.

Aunque los radicales del departamento Castellanos juzgan como prematura e inconveniente toda idea de auspiciar fórmulas, se sabe que se efectúan reuniones a las que asisten representantes y no niegan sus preferencias.

En general, va dominando el sentimiento radical de allanar dificultades con una lucha interna difícil que fermenta rencores y establece exclusiones.

Pro-Candidatura del Dr. E. Mosca

Un numeroso grupo de afiliados y simpatizantes de San Lorenzo, ha iniciado con firmeza y entusiasmo los trabajos partidarios en favor de la precandidatura del doctor Enrique M. Mosca para gobernador de la provincia. La nota en que fundamentan sus propósitos está concebida en los siguientes términos:

"La precandidatura del doctor Enrique M. Mosca para gobernador de la provincia, es una manifiesta y legítima aspiración de una gran parte de la masa partidaria. Esta precandidatura cuenta, además, con el beneplácito de la opinión pública independiente. Es por eso que los que en San Lorenzo auspiciamos el nombre del doctor Mosca para candidato a gobernador de la provincia, lo hacemos con la certeza de que nuestra actitud constituye el mejor reconocimiento de los méritos del estadista probado y del ciudadano ecuánime.

"Por otra parte, el doctor Mosca merece el desagravio de sus conciudadanos por el feroz zarpazo a las instituciones de la provincia el 21 de febrero de 1937, zarpazo que le arrebató un legítimo y aplastante triunfo que lo habría consagrado por segunda vez gobernador del segundo Estado argentino.

"Con estas ligeras consideraciones, que fundamentan sobradamente nuestros propósitos, iniciamos los trabajos en favor de la precandidatura del doctor Enrique M. Mosca para gobernador de la provincia. Nuestras actividades en este sentido se desarrollarán conforme a los preceptos de la Carta Orgánica del Partido e inspiradas sólo en los sanos dictados de nuestra conciencia".

Las personas que en San Lorenzo deseen adherirse a la precandidatura del doctor Mosca, pueden hacerlo todos los días hábiles, de 17.30 a 18.30 horas, en la sede del comité partidario de aquella localidad, donde se encuentra a su disposición, para ser firmada, la nota que hemos transcripto más arriba.

Dr. Enrique M. Mosca

LAS DELICIAS

Vecinos del barrio Las Delicias se quejan del auge escandaloso que allí ha tomado la delincuencia. Elementos de mal vivir, con quienes la policía muestra evidente complicidad, llevan intranquilidad a un lugar tan apacible como ese. Bajo la égida del gobierno iriondista, el hampa está a sus anchas.

Se justifica: ambos son una misma cosa...

La elección en las comunas del Chaco

TRIUNFO RADICAL

CHARATO, Chaco, 8. — En las elecciones comunales realizadas en esta localidad triunfaron los candidatos del radicalismo. Las cifras finales del escrutinio fueron las siguientes:

Radicales	446
D. Comunal	403
En blanco	2

En Villa Angela también obtuvieron mayoría los candidatos radicales.

Debe Investigarse la Desaparición de $7.229.09 de la Comuna de Maria Susana

LA PROPIA COMISION DE FOMENTO RECONOCE DICHA ANORMALIDAD

Ante nosotros tenemos el balance correspondiente al ejercicio 1939, de la Comisión de Fomento de María Susana. El documento no tendría mayor importancia, si no vendría acompañado de una curiosa pieza, que suscriben el presidente y secretario, señores Salvador Morelli y José R. Carloni. La misma es un corolario del impreso anterior, pero encierra ciertas características que no conocíamos hasta ahora.

Dice allí, textualmente:

"Aludiendo a la suma de $ 8.923.85 m|n. que en este balance figuran a percibir del Superior Gobierno de la Provincia por concepto del 5 o|o sobre Contribución Directa y Patentes de este distrito; la Comisión de Fomento que preside deja constancia que, según liquidación expedida por la Sección Contabilidad de la Contaduría General de la Provincia, en fecha 19 del cte. mes, la cual se transcribe a continuación, sólo falta percibir la suma de $ 1.694.76 m|n., por el 4º trimestre del año 1938 y todo el año 1939".

Dentro de la gravedad que esa anormalidad encierra, adquiere caracteres de fino humorismo la situación. Simultáneamente con la rendición de cuentas, se constata la falta de $ 7.229.09 de las arcas comunales. ¿Dónde han ido a parar?

Como a pesar del tiempo transcurrido, los miembros que firman el balance no han delimitado responsabilidades, damos a continuación la nómina de los aprovechados financistas de María Susana: Juan P. Rovacevich, Antonio Ianno, Antonio Carlos Tamagno, Serafín F. Moresi, Federico Aluma, Marcos Tell y Nicolás Sanseovich.

El ministro de Gobierno tiene la palabra.

Fagina Excesiva

El jefe de policía es funcionario justo. El presupuesto no le autoriza a proporcionar mejoras al personal; pero, goza de suficientes facultades como para impedir que se lo desconsidere. Concretaremos. Con motivo de la orden impartida de guerra al juego, como consecuencia de la derrota del 3 de marzo, se colocan vigilantes como custodias en las puertas de agencias de loterías y quinielas. Esos vigilantes, — es el caso de los de la sección quinta, — sufren por tal causa recargo de fagina: trabajan las ocho horas del servicio ordinario, y además, las de mirones, — ya que el rol de observadores no sale de lo estático: nadie entra donde no tiene interés... El jefe de policía debe solicitar explicaciones a los comisarios o inspectores que establecieron semejante abuso, — con la decisión inmediata de evitar a los agentes el exceso indiscutible que afecta a su salud y aun a sus deberes de guardianes del orden.

MALHECHORES DEL SUFRAGIO

BAHIA BLANCA, 8. — El juez federal de sección, Dr. Sempé, dictó sentencia relacionada con una infracción a la ley electoral 11.386 contra dos empleados públicos de Carhué, sobre los cuales pesaba la denuncia de retención indebida de libreta de enrolamiento de Guillermo Rodríguez.

El magistrado formula diversas consideraciones sobre los resultados de las actuaciones y las circunstancias en que fué perpetrado el delito electoral, para dictar, finalmente, su sentencia, por la cual condena a los acusados Ernesto Basso Pistori, italiano, de 59 años, empleado telegrafista de Carhué, y Aristóbulo Cabrera, argentino, de 57 años, empleado municipal de la misma localidad, a sufrir la pena de seis meses y de un año y seis meses de prisión, respectivamente, inhabilitación por cinco años, accesorias legales y costas, disponiendo que aquélla será cumplida en la cárcel departamental de Bahía Blanca.

La denuncia correspondiente fué radicada ante el juzgado federal el 5 de setiembre de 1939 por Guillermo Rodríguez, a quien dos años antes le había sido retenida la libreta de enrolamiento por Cabrera, con el pretexto de conseguirle trabajo en la Defensa Agrícola del Ministerio de Agricultura, dependencia en la que el nombrado ejercía un cargo en esa época. Como sus gestiones para que le fuera devuelto el documento no dieron resultado, Cabrera se presentó al juzgado. Las diligencias policiales permitieron encontrar en el domicilio de Basso Pistori las libretas de enrolamiento pertenecientes a Antonio Wagner, Juan Pedro Bianchi, Antonio Ignacio Roldan, Esteban Cena, Juan Walter, Juan Ikes, Mateo Kibes, Pedro Diel y la del coprocesado Aristóbulo Cabrera, pero sin que apareciera la correspondiente al denunciante. En vitrud de esa comprobación, fué dispuesta la detención de Cabrera y Basso Pistori. Posteriormene comparecieron ante el juzgado numerosas personas, que habían sufrido la pérdida de las libretas de enrolamiento, las cuales formularon amplias declaraciones relacionadas con las circunstancias en que fueron despojadas de aquéllas.

Periodistas en el Parlamento



Nuestro colega "Democracia" de Bahía Blanca, publica la siguiente nota en su edición del 4 del corriente:

"No hace mucho tiempo "Democracia señaló que la actual era la hora de los periodistas. Señalaba para ello el acierto que habían tenido las convenciones radicales de algunos distritos, al consagrar en candidaturas de legisladores ya sea provinciales o nacionales a periodistas de larga y meritoria actuación.

"Hoy con íntima satisfacción podemos señalar una bella realidad: el pueblo ha ratificado las resoluciones de las convenciones, consagrando como legisladores nacionales a los periodistas que eran candidatos. Y a pesar de ser todos hombres de lucha, se ha podido constatar la evidente simpatía de la opinión pública independiente, que por encima de las ojerizas partidarias, ha sabido aportar gran número de sufragios para esos bravos batalladores.

Sr. Bertotto

"En efecto, serán diputados nacionales José A. Cabral, el veterano y prestigioso director de "Nueva Era" de Tandil, ex ministro de gobierno de la provincia y postergado muchas veces por incomprensión e injusticia; Silvano Santander, el dinámico, valiente y abnegado periodista entrerriano, revolucionario, escritor, radical de todas las horas y que a través de "Democracia", "El Tiempo" y otras publicaciones puso de relieve su talento y su patriotismo y ahora en el parlamento sabrá dejar bien alto sus prestigios; y finalmente, José Guillermo Bertotto, el combatido y combativo director de DEMOCRACIA de Rosario, que acaba de ser reelecto por Santa Fe, ha de aportar su gran talento y su experiencia a la obra fecundamente constructiva que ha de realizar sin lugar a dudas el radicalismo en la cámara joven.

"Destacamos complacidos el honor que se hace a estos camaradas de la prensa diaria, lo que indica que recién el radicalismo comienza a darse cuenta de lo que significan los periodistas en la lucha por la causa".

UN MANIFIESTO

VIDA INTERNA RADICAL

Un núcleo de dirigentes radicales del departamento Castellanos, en el que figuran los señores diputado nacional electo Don Martín Oliber, diputado nacional Dr. Alfredo Grassi, Dres. Romero Acuña, Leopoldo Gallo, Julio Alvarez, Montrull, Nicolás Gutiérrez, Basaldúa, etc., firma el siguiente manifiesto cuya publicación se nos pide:

"Los que suscriben, radicales del departamento Castellanos, movidos por un alto fin de unidad partidaria, alejados de todo círculo y tendencia, sin intención de polemizar y mucho menos de prejuzgar respecto a propósitos cuya nobleza no hemos de discutir, creemos conveniente decir, leal, sincera y cordialmente, a todos y a cada uno de los correligionarios de la Provincia, nuestro pensamiento y nuestros anhelos.

SEÑOR OLIBER

Largos años de fraudes, violencias, mentiras y persecuciones han gravitado sobre el espíritu radical. La duda, la suspicacia y el descreimiento se han infiltrado en nuestras filas y repercuten, intensa y lamentablemente en la trabazón de la organización partidaria. La crisis universal de ideales, índice de general decadencia, se cierne amenazante sobre la U.C.R. Sentir el peligro y señalarle es ya una virtud Defender el acervo moral del partido es ineludible deber.

Sería engañarnos y adormecernos en plena labor, afirmar que nuestros cuadros están completos y que registros y padrones se acercan a la perfección. Nadie ignora que todavía continúa la polémica iniciada en 1935. Tachados los instrumentos partidarios de fallas y errores explicables fácilmente por las alternativas sufridas y hasta por la malicia del adversario, ellos han sido causa de hondos resentimientos y reiteradas divergencias en la familia radical. Por ello consideramos urgente, necesaria e impostergable la depuración meticulosa de registros y la confección escrupulosa de nuevos padrones; quedará así demostrada la sinceridad de los dirigentes y renacerá la confianza recíproca, sin la cual no hay estima posible; confianza y estima que serán el más sólido vínculo de comunión integral entre todos los que bregamos por la restauración del derecho, la justicia y la verdad.

Creemos, por otra parte, que debe resolverse, sin más dilaciones la formación del tesoro partidario. Y esto no sólo para cumplir disposiciones de la Carta Orgánica, sino — y aun principalmente—, por dos razones de capital importancia, porque el Partido saldrá del marasmo inherente a toda organización que se debate en estrecheces económicas y se hará dinámico, ágil, constante en su acción y porque la gran masa de afiliados participará en la vida cívica con una más segura conciencia de sus derechos y de sus deberes. Y aquí queremos recalcar algo que es fundamental: si la Unión Cívica Radical ha de ser la gran fuerza trascendente que anunciaron los que le dieron vida; si no ha de resignarse a construir sobre las movedizas arenas de la oportunidad mercantil, debe tener siempre presente que lo primero es la conquista de la conciencia pública; y que lo accesorio es la posesión del Poder. Solamente así podrá la U.C.R. cumplir con su misión histórica: Gobernar donde la oligarquía apenas supo mandar. Vamos a tocar ahora un punto sumamente delicado y a propósito del cual queremos evitar todo, — con innegable derecho desde luego, — precandidaturas para sostener en comicios internos que recién se realizarán en el próximo mes de agosto. Nos parece prematura y como tal, no exenta de peligros para la cohesión partidaria, una campaña de tal índole antes de haber escuchado y satisfecho los anhelos señalados y que sintetizamos en dos palabras: Reafiliación y Cuota.

Bien sabemos que en partidos como el nuestro, de auténtica raigambre democrática, los requisitos exigibles para ocupar cargos y alcanzar honores son idoneidad y moral; pero no ignoramos que los hombres, — aun siendo factores transitorios en la vida de los pueblos, — asumen a veces; por razones no siempre escrutable, el carácter de insustituibles, ante los cuales se impone el acatamiento, en aras del bien público. Es posible que el momento actual, por las circunstancias político - sociales de todos conocidas, exija la presencia a nuestro frente de un hombre de tal naturaleza; pero, debemos decir que podría conjurar contra la concordancia general cualquier movimiento apresurado, por eminentes que fueren los ciudadanos auspiciados y excelsos los servicios por ellos prestados a la comunidad.

Preferimos esperar serenamente, sin perjuicios y sin prevenciones, que los hechos señalen la solución que mejor encuadre en los intereses bien entendidos del Partido, de la Provincia y de la Nación. Por ello no fomentamos "ismos" y nos oponemos a todos los "anti", ya que unos y otros redundan siempre en perjuicio de la causa que sostenemos y en cuya defensa nadie nos hallará rezagados cuando llegue el día de la lucha, quienquiera sea el abanderado que nos depare el veredicto partidario.



DOCTOR GRASSI

Colocados en esta posición, nos sentimos moralmente autorizados a solicitar el opoyo de todos los radicales de buena voluntad, para que sea factible esta obra de consolidación, de modo tal que la coincidencia de procedimientos y principios sea definitiva.

Cuando el partido se ofrezca a la consideración de propios y extraños como organismo inobjetable; cuando haya llevado a todos la certeza de corrección, mediante sus registros y padrones puestos al día, sin debilidades complacientes ni cálculos mezquinos; cuando su desenvolvimiento esté asegurado por el aporte exclusivo de sus afiliados, todos nos sentiremos reconfortados y fortalecidos. Habrá en nosotros como un renacimiento de fé y de energías; y entonces las elecciones internas dejarán de ser un angustioso problema para ser lo que todos hemos alguna vez imaginado: una tonificante gimnasia cívica para bien del Pueblo, de quien la Unión Cívica Radical es síntesis y expresión.

Postergar esta obra tan grande como urgente y correr el riesgo de perdernos en los estrechos vericuetos de la parcialidad para daño del partido, es lo que no queremos. El tiempo demostrará que estamos en lo acertado, cuando, cumplido el proceso de maduración al cual no escapa nada ni en el orden material ni en el orden espiritual, aparezca el fruto, no con la violencia de lo fatal sino con la belleza de lo natural en consonancia con la hora.

Creemos cumplir hoy, con la modestia y decisión de siempre, con un deber de argentinos y de radicales al hablar como lo estamos haciendo. Nos estimula y alienta saber que mantenemos en la senda señalada por Hipólito Irigoyen, para quien el radicalismo tenía un programa escueto y perdurable: un futuro mejor que nuestro presente para los argentinos, para la patria y para la humanidad".

EL MIERCOLES LEERA SU MENSAJE EL DR. IRIONDO

SANTA FE, 8. — El próximo miércoles 10 del corriente, a las 14.30 horas, el gobernador de la Provincia, doctor Manuel M. de Iriondo, inaugurará el periodo ordinario de sesiones, leyendo el Mensaje Constitucional de práctica.

El acto tendrá lugar en el Palacio Legislativo (recinto de la Honorable Cámara de Diputados), pero en torno al mismo no se ha suscitado ninguna expectativa, índice elocuente de la falta de fé que la palabra del Gobernador despierta en el pueblo.

En Venganza por las Denuncias de 'Democracia' el Director de la Cárcel Toma Graves Represalias Contra los Penados

Muchos Asilados son Remitidos a Coronda, a Pesar de Faltarles Pocos Meses Para Recuperar su Libertad

SUGESTIVA DESAPARICION DE 1.600 ASPIRINAS

En "Casa Gris" se halla el informe presentado por el Interventor de la "Cárcel de Encausados y Contraventores", de Rosario, Sr. Alberto Ramos Mexía, designado a fin de comprobar la veracidad de las denuncias formuladas por DEMOCRACIA en reiteradas publicaciones. Como aun no se dió a publicidad dicho memorial, no podemos adelantar si el mismo es conformante, pero a juzgar por la manera como se llevó a cabo la tarea, pocas probabilidades hay de transformar en cárcel lo que es hoy un auténtico "campo de concentración".

El Sr. Interventor redujo su misión durante su estadía en ésta, a conversar con algunos presos en la "redonda", donde empleados distribuidos con órdenes rigurosas controlaban quiénes hablaban y lo que decían. Luego hizo otras labores de fórmula y se volvió, creyendo haber cumplido a conciencia lo encomendado.

Tras él quedaban 500 hombres recluidos, encerrados, sin posibilidades de defenderse, y a merced de elementos sindicados, obedeciendo las órdenes de un Director, a quien las denuncias han molestado al punto tal, que ya aparecen actos de venganza y represalias.

CASOS CONCRETOS

El último viernes, por la noche, remitió 13 presos a Coronda, en su mayoría asilados a quienes faltaban varios meses para recuperar su libertad.

Un caso que indigna es el de Angel Carabes. Se había quejado al Presidente de la Cámara, porque el Sr. Galitelli le hizo un informe que no era exacto, al solicitar libertad condicional. En venganza, el día 5 se lo envió a la Cárcel de Coronda.

Cuando el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Coll solicitó datos al Juez federal, doctor Tasada sobre el trato que se daba a los presos en la cárcel de Rosario, calidad y cantidad de la comida, ropas de que se les proveía, etc., recibió respuesta falsa, preparada por la Dirección de la Cárcel. La colección de DEMOCRACIA está a disposición del señor Ministro, para que compruebe la situación real del aludido establecimiento.

DESAPARICION DE ANELGESICOS

Una importante firma de productos farmacéuticos, regaló en cierta ocasión 1.600 comprimidos de aspirina. Jamás ningún preso recibió uno de esos anelgésicos, debiendo comprárselos de su bolsillo, cuando los necesitaban.

Ahora se informa que esas aspirinas han desaparecido misteriosamente...

Como dato que evita cualquier comentario, agregaremos que el penado Enrique Fierro, que trabajó como ayudante-enfermero durante seis años observando conducta intachable, fué remitido a Coronda, faltándole 86 días para recuperar su libertad. ¿Habrá temido el señor Galitelli alguna molesta revelación del penado aludido?

LO QUE EL INTERVENTOR NO VIO

Repetimos que la investigación no se ha hecho en la forma que merecía. Si el Interventor no habló con los presos a solas, toda su acción ha sido nula.

Estamos seguros, sin embargo, que el señor Ramos Mexía no se enteró de algunas cosas serias, como lo que pasa con la carne. En los días que estuvo él, se aumentó la cantidad a 200 kilos. Anteriormente entraba al rancho 80 kilos. ¿Por qué ese aumento sugestivo de 120 kilos? ¿Dónde va la carne que no ingresa al "rancho"?

Lo que no vió el Interventor fué cómo los presos tienen que comer con las manos, a falta de tenedor, cual si fueran bestias y no hombres. Ni pidió a los presos castigados, que le mostraran las señales de los golpes recibidos. Ni estuvo durante los días de visita, en que se ofende groseramente a mujeres y niños.

ESPERAREMOS EL INFORME

Aun no sabemos, repetimos, cuáles son las conclusiones a que arribó el Sr. Ramos Mexía. Pero señalamos que debe surgir de él, una medida radical y definitiva, para que sea ecuánime su juicio.

En primer término, cámbiese el personal superior y algunos esbirros inferiores que les obedecen mecánicamente. Luego, procesar a los culpables: el Director Galitelli, el Conserje Sánchez, el Alcaide Puccio y el contador Balialta, haciendo justicia por todas las arbitrariedades cometidas durante varios años.

Por ahora, limitémonos a esperar. Ya se precipitarán los acontecimientos. Y entonces volveremos a ocuparnos del asunto, para aplaudir, si la resolución es la adecuada, o para censurar, si es parcial y débil.

UNA BURLA DOLOROSA A LA BENEVOLENCIA ARGENTINA

La elección de nuestro territorio para su desembarco, por los marinos alemanes que constituían la tripulación del acorazado "Admiral Graf Spee", volado en aguas del Río de la Plata, obligó a las autoridades argentinas a proceder con arreglo a las leyes internacionales, que exigen para estos casos la internación, hasta el cese del estado de beligerancia por el país del que los refugiados son nacionales.

La nutrida tripulación, compuesta por más de mil hombres, quedó, pues, a disposición del gobierno nacional, quien desde la primera hora adoptó las providencias enderezadas a asegurar buenas condiciones de vida — subsistencia y alojamiento — a todos los marinos convertidos por azar incruento de la guerra, en nuestros forzosos huéspedes.

Sin embargo, bueno es reconocerlo, no fueron extremados los rigores propios de una medida como la de internación, en el deseo de hacer amable la permanencia de los ex tripulantes dentro de la relativa elasticidad admitida para el cumplimiento de la neutralidad. Desde el primer oficial hasta el último marinero, permanecieron en Buenos Aires desde mediados de diciembre hasta promediar marzo, en que se inició la verdadera internación con el desplazamiento de un cuarenta por ciento, y durante ese período disfrutaron de franquicias, al extremo de que en su diario y alegre deambular por las calles de Buenos Aires, más daban la impresión de visitantes que de refugiados. La benévola conducta de las autoridades argentinas se inspiraba, sin duda, en la tradicional caballerosidad que caracteriza a los hombres de mar y que obligaba a dispensarles las pequeñas concesiones que exige la cortesía, aun en las situaciones más difíciles.

La crónica acaba de dar cuenta de cómo se ha correspondido a la benevolencia argentina, usada aun a riesgo de rozar legítimos intereses de otras potencias beligerantes. Un oficial superior, dos de menor jerarquía y dos marineros han abandonado su alojamiento, desapareciendo sigilosamente del control de las autoridades con el propósito — quizá a estas horas logrado — de abandonar el país. Habíamos descontado que nobleza obliga, pero olvidamos considerar en este caso particular que el dictador germano que aboliera todo lo que tiene de digno la individualidad humana, no respetó ni el honor de los marinos. Omitimos tener presente que quien hizo un buque pirata de un acorazado de primera línea, y mandó volarlo antes que afrontar un combate, no había de permitir que un oficial de la armada se sometiese a las leyes del país que lo había acogido como refugiado. Esta es la dolorosa verdad. Privó al comandante Langsdorf del supremo honor de caer con su barco, y la misma consigna rige para quienes, menos afortunados aun que él, siguen cargando el peso de la fuga ignominiosa.

Nuestras autoridades están ahora ante el deber de proceder con arreglo a la realidad que acaba de manifestarse. El señor Hitler ha despojado a su marina de guera de una de las tradiciones más respetadas, según los dictados de esa nueva ética, hasta que su desaparición permita brillar en todo su esplendor la que hasta ayer fuera inalterable ley del mar.

GRAN TIENDA BUENOS AIRES
CORDOBA Y ENTRE RIOS
ROSARIO

GRAN VENTA NOVEDADES DE OTOÑO
CON NUESTRO FAMOSO
20%
EL MEJOR MOMENTO PARA SOLICITAR UN
CREDITO
SI YA LO TIENE
para RENOVARLO o AMPLIARLO

Anuncia éxitos alemanes la D. N. B. en Berlin

AVIONES DERRIBADOS

BERLIN, 8. — La Agencia Oficial Alemana anuncia que la aviación del Reich realizó vuelos sobre el Mar del Norte y el territorio enemigo. En los combates de ayer sobre las líneas del frente, fueron derribados dos aparatos ingleses. Otro cuatro fueron abatidos hoy y uno por la artillería antiaérea. Tres aparatos germanos no regresaron a sus bases.

DUELOS DE ARTILLERIA

PARIS, 8. — Al Oeste de los Vosgos hubo intensa actividad de artillería. Las baterías nazis, después de un prolongado duelo, fueron silenciadas.

La neutralidad de Suecia y Noruega ya no existe

BERLIN, 8. — Los diarios alemanes predicen en sus ediciones de la fecha que los aliados intentarían un golpe de mano militar en los estados nórdicos pero advierten que Alemania no se dejará tomar la iniciativa.

"La neutralidad de Suecia y Noruega ya no existe", expresan los comentaristas, agregando: "La guerra puede extenderse con más probabilidades en el norte de Europa que no en el sudoeste". Alemania está preparada para afrontar cualquier situación que se le presente.

NIDO DE AMETRALLADORAS



Soldados ingleses atendiendo el funcionamiento de una ametralladora en el frente del Oeste. Recientemente nuevas unidades británicas han operado en la primera línea de fuego.

El Patronato Nacional de Ciegos Combate la Actuación Ilícita de los Curanderos

La entidad aconseja recurrir siempre al médico o al servicio hospitalario

El mes de abril lo ha dedicado el Patronato Nacional de Ciegos a combatir mediante una amplia propaganda periodística y radial, la acción sumamente perjudicial que desarrollan los denominados curanderos y comedidos, cuya ilícita acción causa serios perjuicios en algunas zonas de la República.

Cumple en esa forma la institución nombrada, con una de las finalidades establecidas en la ley 9.339 que diera origen a su creación, la prevención de la ceguera en todo el territorio de la República.

Son muchas aun las personas que creen de idéntica manera que nuestras abuelas a la menor afección que descubren en su propia vista, como en la de sus familiares y amigos, recurren a toda suerte de remedios caseros, los cuales, lejos de causar el alivio buscado, perjudican notablemente el más noble de los sentidos.

Debe reconocerse, que la gran mayoría del público no se halla convenientemente familiarizada con el tratamiento adecuado para combatir las afecciones de los ojos, de ahí el grave peligro por que atraviesan quienes ingenuamente, esperan y creen en curas extraordinarias para hacer desaparecer las lesiones de la vista.

Ese mismo público que acepta sin reparar los remedios caseros, desconoce la eficaz acción de un potente antiséptico, que se suministra al ojo por medios naturales: las lágrimas. Contra determinados organismos productores de enfermedades visuales, las lágrimas son mucho más efectivas, en lo que a protección se refiere, causando verdaderos beneficios.

Por último, resulta conveniente recordar que toda medicina aconsejada para combatir cualquier malestar visual, debe ser prescripta para cada dolencia en particular, cesando su uso cuando el mal haya sido dominado.

El Patronato Nacional de Ciegos, al insistir sobre la conveniencia de que se desechen sin ninguna clase de titubeos los consejos de los llamados curanderos y demás personas que no están habilitadas para darlos, considera cooperar eficazmente en hallar rápida y favorable solución al problema cada vez más grave de la ceguera en todo el territorio del país.

AVION ALEMAN DERRIBADO



Mecánicos franceses examinan los restos de un aparato de bombardeo de las fuerzas aéreas del Reich abatido en el frente occidental. Los tripulantes del avión perecieron siendo sepultados con honores militares en suelo francés.

MERCADO DE CEREALES

Mes	Trigo No. 2 Vend.	Trigo No. 2 Comp.	Maíz Vend.	Maíz Comp.	Lino Vend.	Lino Comp.
Abril	—	—	—	—	—	—
Mayo	8.48	8.47	4.47	4.45	18.53	18.50
Junio	8.70	8.69	4.48	4.48	18.62	18.58
Julio	8.84	8.82	4.50	4.48	18.73	18.70
Disponible:						
			Nuevo			
Anterior . . .	8.45	—	4.40	—	18.65	—
Hoy	8.30	—	4.35	—	18.47 1|2	—
Tonos	Encalmado		Flojo		Encalmado	

Finalizaron las deliberaciones del 3o. Congreso de Dueños de Carnicerías

SE CONSTITUYO LA CONFEDERACION DE DUEñOS DE CARNICERIAS EN CHILE

Después de amplios debates en los que intervinieron todos los delegados encontrándose entre ellos los de las Cooperativas de Carniceros de Córdoba y de Rosario, finalizaron las deliberaciones del Tercer Congreso Internacional de dueños de carnicerías que se efectuó en la ciudad de Santiago de Chile.

Se realizaron las conversaciones sobre la base de los informes de las Comisiones y que fueron: La del problema de la carne; la de los problemas económicos sociales y de organización de la Confederación de los dueños de carnicerías de Chile.

Después de darse por resueltos los asuntos de mayor interés, se dió lectura en general a los estatutos elaborados, y posteriomente fué aprobado artículo por artículo con agregados parciales, que no modifican el contenido general del mismo, con lo que se dió por constituída la Confederación de Dueños de Carnicerías de Chile.

"Refugio" inaugurará el 1o. de Junio su 4o. Salón de Dibujo y Pintura

SE ACTIVAN LOS PREPARATIVOS PARA EL MEJOR EXITO DE LA EXPOSICION

La Agrupación Artistas Plásticos "Refugio" inaugurará oficialmente el 1º de Junio del año en curso a las 18 horas el "IV Salón Anual de Dibujo y Pintura" en una de las salas de la Exposición permanente de Industria, 2º piso del Palacio de Correos y Telégrafos, clausurándose el 15 del mismo de sus más jóvenes asociados.

Actualmente, organizadores y expositores activan los preparativos para el mejor éxito, que sin lugar a dudas constituirá esta muestra en la cual figurarán paisajes y figuras ejecutados al óleo, acuarela, pastel y carbón, ejecutados por jóvenes asociados de la entidad organizadora algunos de los cuales evidencian óptimas promesas para nuestro arte plástico local.

Integran los siguientes autores: Francisco García, Manuel Guerra, Eduardo Orioli, Eutiquio Dies, Carlos Fraquetti, Hugo L. Ottmann, Juan Abal Casal, Agustín Fiore, Saverio Gianti, Humberto Bertoni, Fernández Darwin, Arnoldo W. Perriard, Ligia Biglieri, Emiliene O. de García, Carmen R. A. de Villagra, María Luisa Prieto, Emilia Garrone, Eva Rosemberg, y otros que en su debida oportunidad citaremos.

Estadística de "La Casa del Niño"

DEL MES DE MARZO

En el período correspondiente al mes de Marzo del año actual, la "Casa del Niño" ha tenido la siguiente estadística: Externado: Total de consultas: 428; Curaciones 319; Total de Análisis diversos: 231; Niños que asisten por primera vez a este consultorio: 56.

TRANSFERENCIA DE DE NEGOCIO

Comunico al público en general que he de vender a don FELIX SESMA, mi negocio de café y bar sito en calle San Martín 1699 de esta ciudad. La escritura se otorgará ante los Escribanos Arijón y Del Castillo, con oficina en la calle Córdoba 847. Lo que se hace saber a sus efectos, de acuerdo a la ley 11867. MANUEL MATA ROSENDE, vendedor.

Abril 5-10.

LICITACION MUNICIPAL

INSTALACION DE USINAS DE PASTEURIZACION O DE TRATAMIENTO DE LA LECHE, CONSTRUCCION DE LOS EDIFICIOS CORRESPONDIENTES Y EXPLOTACION.

Por disposición del señor Intendente Municipal, Dr. Alberto Baraldi, llámase a licitación pública para la instalación de usinas de pasteurización o de tratamiento de la leche, construcción de los edificios correspondientes y explotación, en un todo de acuerdo con lo establecido por la Ordenanza Nº 169 de 1939 y pliego de condiciones y especificaciones que corren agregados al expediente Nº 13367-O-1940, obrante en el Departamento de Obras Públicas para su consulta por los interesados.

El acto se realizará en la Secretaría de Gobierno de la Intendencia, el día 15 de Mayo próximo, a las 11 horas, debiendo las propuestas presentarse escritas [illegible] municipal [illegible] moneda nacional [illegible] sellado.

Rosario, Marzo 17 de 1940.
A. INFANTE
Secretario de Gobierno.

Remate por Juan B. Cafferata

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación, Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: VAIO DE SCHIERANO MAGDALENA E. contra OTRO, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero matriculado don Juan B. Cafferata, proceda a vender en subasta pública, el día jueves diez y ocho de Abril [illegible] tos. Rosario, Abril 5 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.
Nº 4841. Abril 8-18.

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación, Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ORMANDO ANTONIO BESSONE, sucesión, se ha dispuesto que el martillero [illegible]
Rosario, Abril 1º de 1940. A. Gamdon Méndez, Secretario.
Nº 5842. Abril 8-18.

El señor Juez de 1a Instancia de 4a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don DIONISIO BALBUENA o DIONICIO BALBUENA, por treinta días [illegible] Rosario, Abril 5 de 1940. — Armando J. Boero, Secretario.
Nº 4849, Abril 8-Mayo 7.

Los Aliados Minaron las Aguas Territoriales Noruegas

PARIS, 8. — Oficilmente las potencias aliadas informaron a Noruega que habían sido minadas sus aguas territoriales. El sensacional anuncio se hizo en un simple comunicado cuyo texto fué transmitido a Oslo desde Londres en las primeras horas de esta mañana. Se expresa en el mismo a Noruega que "la navegación por sus aguas es sumamente peligrosa", advirtiéndose asimismo sobre la colocación de minas en las tres zonas principales de las rutas marítimas noruegas.

COLOCARON LAS MINAS EN UNA HORA

LONDRES, 8. — En el término de una hora los buques británicos colocaron minas en el límite de tres millas de las aguas territoriales de Noruega. Esta actitud fué asumida ante la violación de la neutralidad por parte del país nórdico y para evitar los embarques de hierro destinado al Reich.

Hasta el momento, no ha llegado de Oslo ninguna protesta relacionada con la actitud de las potencias aliadas.

LONDRES, 8. — Trascendió en esta capital que nuevos contingentes de tropas alemanas han reforzado las que ya se encontraban en la costa del Báltico y el mar del Norte. Se recuerda que hace algunos días se anunció que Alemania había concentrado 40.000 soldados en el Báltico para embarcarlos con destino a Noruega si fuera necesario.

LONDRES, 8. — En un comunicado que no difiere en mucho de los comunes, emitidos desde el comienzo de las hostilidades, el gobierno británico justifica la actitud de los aliados de minar las aguas territoriales de Noruega. Se expresa en el mencionado comunicado que el derecho internacional ha sido respetado siempre que el adversario no apele a recursos desleales ni deje de lado las leyes que rigen las relaciones de beligerantes y neutrales. "Si el procedimiento actual, — agrega el comunicado — debiera ser juzgado en circunstancias ordinarias, estaría al margen del derecho internacional, pero no lo es en los actuales momentos en que el enemigo ha violado esas leyes".

SESION DEL GABINETE

OSLO, 8. — Enorme impresión causó en esta capital la noticia de que las potencias aliadas notificaron a Noruega que sus aguas territoriales habían sido minadas. El ministro de Relaciones Exteriores, se entrevistó a las 10 horas con sus colegas de gabinete, prolongándose la sesión hasta las 13. Se espera una declaración de protesta por lo que se considera un atentado a la soberanía noruega.

SUECIA APOYA A NORUEGA

ESTOCOLMO, 8. — Se señala en esferas oficiales de Suecia la gravedad de la acción aliada en aguas de soberanía noruega, pero no se formularon comentarios. Extraoficialmente se ha anunciado que cualquier actitud que asumiera Noruega, contaría con el opoyo de Suecia.

Abatieron Seis Aviones Nazis en un Combate Sobre la Línea del Frente

FRUSTRARON DURANTE LA NOCHE NUEVAS TENTATIVAS DE LAS PATRULLAS ALEMANAS

LONDRES, 8. — De acuerdo a las informaciones suministradas por el Ministerio del Aire la batalla aérea librada sobre la línea del frente occidental en la jornada de ayer alcanzó proporciones insospechadas. Las fuerzas aéreas aliadas lograron un éxito importante al abatir a seis aviones enemigos que cayeron envueltos en llamas. Se informó en los primeros momentos que los británicos perdieron dos aviones pero esta versión no es confirmada en el parte emitido hoy por el Ministerio del Aire.

ACTIVIDAD DURANTE LA NOCHE

PARIS, 8. — En el comunicado del comando del ejército aliado dado a publicidad esta mañana se informó sobre la actividad desplegada durante la noche por las patrullas de ambos bandos en distintos sectores del frente occidental.

Los alemanes intentaron en varias ocasiones acercarse a las posiciones aliadas pero sin obtener mayor éxito. Desde las casamatas avanzadas se tendió una verdadera cortina de fuego con las ametralladoras, causando a los atacantes importantes pérdidas.

En las esferas militares francesas se destacó la eficacia de la defensa en los puestos de avanzada contra los cuales los nazis han venido lanzando ataque tras ataque en los últimos días sin llegar a materializar tales tentativas. El ejército francobritánico mantiene sus líneas intactas habiendo probado ya su capacidad reveladora de un alto grado de preparación.

Con respecto a la batalla aérea librada ayer se emitió un comunicado especial anunciándose la destrucción de cinco máquinas alemanas. La aviación francesa reanudó hoy sus vuelos de reconocimiento en territorio alemán sin haber experimentado pérdidas a pesar del intenso fuego de las baterías antiaéreas del enemigo y la acción de los cazas que patrullan constantemente la zona cercana a la frontera.

ESTOCOLMO, 8. — Se cree en esta capital que Noruega asumirá una firme actitud por el hecho de haber sido minada sus aguas territoriales. Se intentaría inclusive de barrer las minas aun corriendo el riesgo de una inmediata acción de la marina aliada.

EL SUBMARINO TERROR DE LOS MARES

Dos tipos de sumergible de los utilizados por los beligerantes en la guerra del mar. Numerosos buques mercantes fueron hundidos y millares de seres humanos perdieron la vida por la acción de estas unidades, verdadero terror de los mares.

SUECIA Y NORUEGA ESTIMAN QUE ES NECESARIA UNA ALIANZA ENCANDINAVA

SOLO DE ESA MANERA PODRAN RESGUARDAR SU NEUTRALIDAD

OSLO, 8. — La situación a que han llegado los países escandinavos con motivo de las exigencias de los beligerantes, los aliados para que mantengan su absoluta neutralidad y el Reich para que permita amparar a sus buques en aguas jurisdiccionales, serán factores para que se forme, quizá a breve plazo, un bloque de defensa entre las naciones de Escandinavia, principalmente Noruega y Suecia.

En círculos bien informados se asegura que esa alianza sería el mejor medio de defensa de la neutralidad de los países septentrionales, esperándose con inquietud y expectativa el revelamiento de las notas enviadas por Gran Bretaña a Noruega y Suecia.

PREPARATIVOS DE DEFENSA

ESTOCOLMO, 8. — El estado mayor de Suecia anunció que se había "cumplido cierta intensificación en los preparativos de defensa, debido a la situación actual por la que atravesaba Europa", pero sin hacer revelaciones sobre los hechos que han provocado la medida.

Personas generalmente bien informadas, declaran que no pueden asegurar si son las noticias del extranjero o la determinación de Suecia de tomar toda clase de precauciones en defensa de su neutralidad e integridad territorial, las que han provocado el aumento de preparativos.

SERAN ADQUIRIDOS 600 AVIONES

COPENHAGUE, 8. — Al parecer Noruega y Suecia, han comprendido que debe ser inmediata su necesidad de poseer fuerza en número suficiente para defender su neutralidad contra cualquiera exigencia que se considere atentatorio contra la actual situación en que se han colocado dichos países escandinavos.

Un diario de Estocolmo informa que ambas naciones han ordenado la compra de 600 aviones militares en los Estados Unidos para ser entregados de inmediato. El mismo artículo predice que Noruega y Suecia comprarán no menos de mil aviones de caza y bombardeo en los Estados Unidos dentro de las próximas semanas.

SE REGISTRO UN SISMO

CAPITAL FEDERAL, 8. — En el observatorio de Villa Ortuzar se registró un sismo que tuvo una duración de 20 minutos, iniciándose a las 4 horas 59 minutos. Se ha establecido que el movimiento que fué de poca intensidad, tiene su epicentro a 1.000 kilómetros al Oeste, probablemente en la zona cordillerana.

RESUMEN DE LA INFORMACION TELEGRAFICA

LONDRES, 8. — El Embajador de Noruega en esta capital conferenció con Lord Halifax. Se tiene entendido que presentó una formal protesta por la colocación de minas en aguas territoriales de su país por buques de guerra aliados.

BELGRADO, 8. — En los círculos oficiales de Yugoeslavia se comentó con temor la actitud aliada minando las aguas de Noruega. Se cree que una actitud similar puede adoptarse en el Adriático. Yugoeslavia estaría en tal caso dispuesta a una acción común con Italia si se intentase el bloqueo del Adriático.

LONDRES, 8. — Mañana en los Comunes pronunciará un discurso el primer ministro Chamberlain. Se explicará la actitud de Inglaterra y Francia con respecto a Noruega.

NAVES ALEMANAS ENTABLARAN BATALLA A LA FLOTA ALIADA FRENTE A LA COSTA NORUEGA

PARTEN CINCUENTA BUQUES NAZIS

AMSTERDAM 8. — Zarparon de puertos alemanes cincuenta buques de guerra de esa nacionalidad. Se cree en la posibilidad de que entablen un combate con las naves aliadas que se encuentran en aguas territoriales de Noruega.

AVISTARON UN AVION NAZI

BERNA, 8. — El Ministerio de Guerra informa que un avión alemán fué avistado en la zona Oeste del territorio de Suiza. En algunas localidades se dió la señal de alarma. Finalmente las baterías antiaéreas pusieron en fuga al aparato nazi.

DESMENTIDO A UNA VERSION ALEMANA

EL HUNDIMIENTO DEL "WAKAMA"

LONDRES, 8. — Los diarios londinenses en sus ediciones de la fecha reproducen el texto del desmentido británico relacionado con el hundimiento del vapor alemán "Wakama". Se recordará que esta vez fué hundida por sus propios tripulantes anunciando la propaganda de la D.N.B que aquellos fueron ametrallados cuando se encontraban en los botes salvavidas. El mismo capitán del "Wakama" pidió que esta versión fuera rectificada. Ahora se anuncia en Berlín que el cuerpo del telegrafista fué encontrado acribillado a balazos siendo también falsa esta versión. Dice el comunicado oficial que el telegrafista, como el resto de la tripulación compuesto de 10 oficiales y 36 marineros se encuentran gozando de perfecta salud.

Loterías a Sortearse en Abril

Día	LOTERIA	Premio	Cantidad
9	TOMBOLA	20	——
10	CORDOBA	23	25 000
10	BUENOS AIRES	19	30.000
11	MONTEVIDEO	20	200.000 oro
12	NACIONAL	20	120.000
13	TOMBOLA	20	——
13	TUCUMAN	19	25.000
16	TOMBOLA	20	——
17	CORDOBA	23	25.000
17	BUENOS AIRES	19	30.000
18	MONTEVIDEO	20	60.000 oro
19	NACIONAL	20	120.000
20	TOMBOLA	20	——
20	TUCUMAN	19	25.000
22	TOMBOLA	20	——
24	CORDOBA	23	25.000
24	BUENOS AIRES	19	30.000
24	MONTEVIDEO	20	50.000 oro
26	NACIONAL	20	120.000
27	TUCUMAN	19	25.000
27	TOMBOLA	20	——
30	MONTEVIDEO	20	60.000 oro

EDICTOS DEL DIA

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª CARMEN ARTEDIA VDA. DE ANDUEZA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Habilitándose el feriado para la publicación del presente edicto. Rosario, Diciembre 29 de 1939. — D. Santoro Villarruel, Secretario.
Nº 4675, Dic. 30-En. 30.

ELOCUENTE REBAJAS DE PRECIO
BAZAR MANAVELLA
SAN MARTIN 1166 — ROSARIO

JUEGOS DE MESA
inmenso y variado surtido en todos los precios, desde $ 400 hasta $ 29.50. En fina loza decorada, compuesto de 83 piezas, a $ 55; de 41 piezas, a .. .. $ 24.90

JARRAS
de loza, en colores surtidos, capacidad 1 y 1|4 litro, a .. .. .. $ 0.95

PALANGANAS
enlozadas. Todas las medidas, desde .. .. $ 0'65

TABLAS
para lavar de madera reforzada, a .. .. .. $ 0,50

GRAN ARAÑA
de bronce niquelado con globos de cristal, decorado de 3 luces, a $ 7.90; de 2 luces, a .. $ 5.90

FUENTES
enlozado blanco reforzado; desde . $ 0.95

Concedemos CREDITOS
SOLICITE EL SUYO

LAPEL

FANTASTICO!

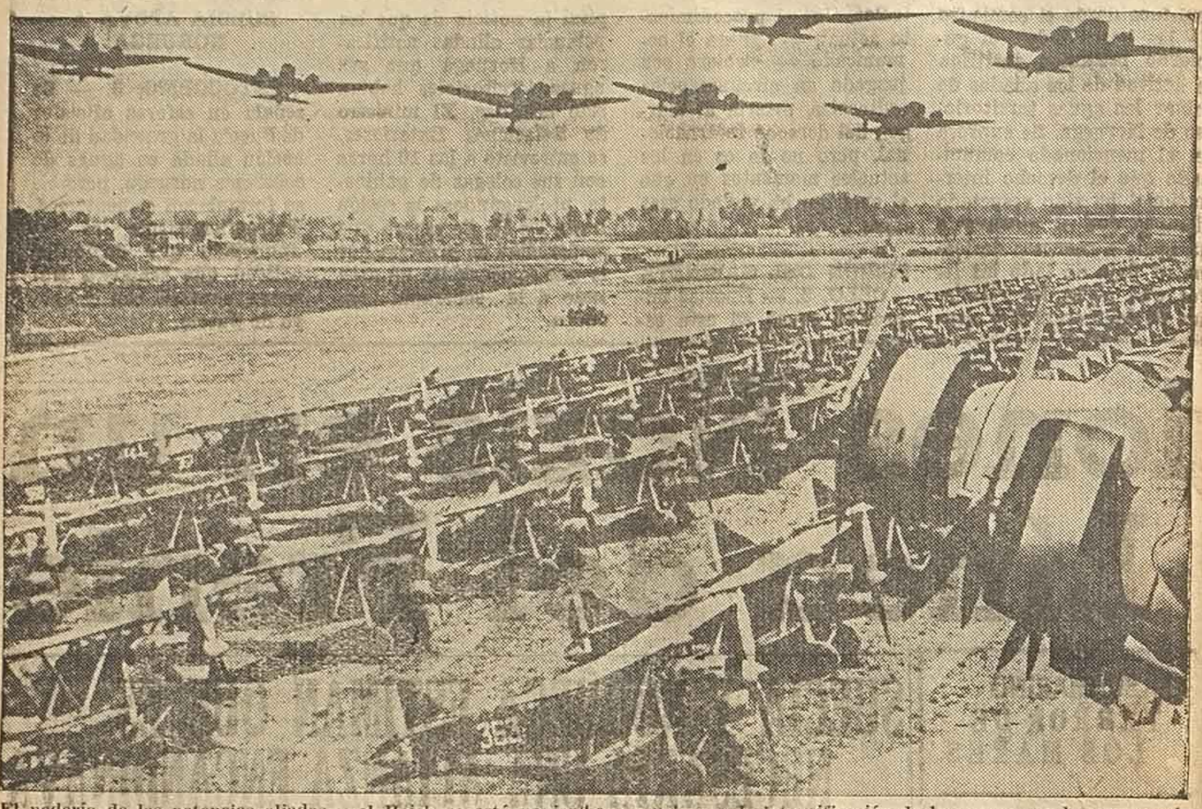


LA SUERTE PUEDE SER SUYA



Imparciales
BUENOS... DE PUNTA A PUNTA

CENTENARES DE AVIONES CONCENTRADOS CERCA DEL FRENTE FRANCO-GERMANO



El poderío de las potencias aliadas y el Reich se está poniendo a prueba con la intensificación de la guerra por la supremacía aérea. El grabado nos muestra una concentración de centenares de aviones en las proximidades de las líneas del frente occidental.

Una Jornada Artística de Contornos Brillantes Será la que Ofrecerá el Jueves la Asoc. Sinfónica

Un programa variado y de calid ad se desarrollará en La Opera

Constituirá una reunión de lucidos contornos el concierto con que la Asociación Sinfónica de Rosario se dispone a inaugurar su temporada artística en el corriente año, al ofrecer a sus socios y al mismo tiempo al público en general, la iniciación de su noveno ciclo de labor cultural, el jueves 11 del actual, a las 21 horas y quince, en el teatro La Opera de esta ciudad. La Asociación Sinfónica tiene en su haber un historial de honroso prestigio, desarrollado al par de sus ocho años de vida ascendente y de aun no recompensado sacrificio. Pero si bien el reconocimiento oficial no ha llegado todavía a asegurar la vida económica de tan digna institución, una halagüeña comprobación alienta el impulso de los integrantes, y es la simpatía despertada en el alma de la población de Rosario. Es así que cada actuación de la orquesta que con ánimo y capacidad reconocible dirige el maestro José Francisco Berrini, se ve auspiciada por una concurrencia numerosísima. Otro tanto ha de acaecer el jueves próximo, indudablemente por múltiples razones, después de la obligada temporada de descanso que imponen los calores.

No podía faltar en esta promisora jornada sinfónica, la obra que encarna la musicalidad de nuestra tierra, correspondiéndole en esta oportunidad al maestro Brangosch, hacese presente con una Obertura Criolla, de bien lograda estructuración. Schumann realza notablemente el programa con su Segunda Sinfonía, verdadera obra maestra, anotándose también el Preludio de La Feria de Sorotchinsky, de Mussorgky para finalizar con una partitura de contenido original, "Fundición de Acero", de Mossolow, obra que, por espíritu y orquestación desacostumbrados, habrá de producir en el auditorio las más diversas sensaciones, incluso la de negación y de afirmativa. Pretende el autor, con esta obra, mostrar las excelencias de la "música de las máquinas".

Universitarias

En la Facultad de Ciencias Económicas, comerciales y políticas se dictarán en el día de la fecha las siguientes clases:

A las 16.15: Finanzas comparadas.

A las 17.15: Derecho internacional privado. Geografía económica, primer curso.

A las 18.15: Matemática, primer curso. Economía política, primer curso. Finanzas. Economía política, curso de especialización. Régimen constitucional.

A las 19.15: Derecho comercial. Derecho administrativo. Transportes y tarifas.

Los Trabajadores del Estado piden que se les abonen tres meses de su sueldo

COMUNICADO DE PRENSA DE LA ASOCIACION

La Asociación Trabajadores del Estado con sede central en Carlos Calvo 1378, Capital Federal, ha dado a publicidad el siguiente comunicado, que a continuación se detalla:

Numeroso personal obreros correspondiente al Depósito de Materiales de la Defensa Agrícola de esta ciudad, se encuentran impagos desde hace tres meses. Estos compañeros dado el carácter de "Transitorios" en que revistan, más el exiguo jornal que perciben, pues los hay de cuatro pesos, les resultan por demás difícil en esas circunstancias poder llevar adelante la vida diaria.

Esta organización velando siempre por los intereses de sus afiliados a dirigido ya una nota en su oportunidad al ex Ministro de Agricultura de la Nación Ing. Padilla solicitándole quiera disponer se les abone a este personal sus haberes del 1 al 10 de cada mes Fundamenta esta petición el motivo, que ese personal se encuentra involucrado en partida global, lo que con buen criterio resultaría factible. La Subsecretaria de ese Ministerio, acusó recibo de la misma, manifestando tomaría debida nota de lo expuesto, lo que hasta ahora no se a cumplido las aspiraciones de esos trabajadores.

Por ese motivo, nuestro Consejo Directivo Central está gestionando audiencia ante el titular de esa cartera doctor Cosme Messini Ezcurra para presentarle un memorial y a la vez interiorizarlo de la situación creada también a algunos compañeros con respecto a sus cesantías que data ya un año y que aun no ha sido posible reincorporarlos a pesar de sus muchos años de servicios y los numerosos pedidos que con ese fin se han llevado a cabo.

Esta situación bastante afligente por cierto para estos trabajadores, se ha tornado por demás difícil, por cuyo motivo, esta organización contemplando la necesidad imperante de llevar a cabo ante la opinión general y los poderes públicos correspondientes el sentir unánime de este personal. Sin otro particular, salúdale atte.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

2 SUCURSALES EN ITALIA

Gira al más bajo precio de plaza sobre todos los pueblos de Italia.

Casa Matriz: B. Mitre 434-468

BUENOS AIRES

36 Sucursales en la Argentina

REMESAS EXPRESOS EN 3 DIAS

EFECTUA TODAS LAS OPERACIONES BANCARIAS

La Asoc. de Jefes de Propaganda creó la Bolsa de Trabajo para técnicos publicitarios

Una iniciativa que dará excelentes resultados

En el deseo de brindar a la industria, al comercio y a todas aquellas instituciones que necesiten publicitarios, elementos técnicos de reconocida capacidad, la Comisión Directiva de la Asociación de Jefes de Propaganda, resolvió en una de sus últimas reuniones, la creación de la Bolsa de Trabajo para técnicos de propaganda.

Es indudable que esta iniciativa está llamada a dar excelentes resultados, tanto para los técnicos en publicidad como para el comercio en general. Para los primeros constituirá una permanente oportunidad de oferta de su tecnicismo y para el segundo la seguridad de contratación de un servicio idoneidad, que, permitirá confiar la orientación y realización de su propaganda a profesionales de actuación reconocida.

La Asociación de Jefes de Propaganda prepara en estos momentos un fichero que contendrá una información completa de la actuación profesional de sus asociados. Dará así el primer paso hacia el establecimiento de un servicio que, como todos los suyos, será absolutamente desinteresado.

PROCEDIMIENTOS POLICIALES

CONDUCCION DE DETENIDOS

De la Capital Federal en donde fuera detenido, ha sido conducido Juan Carlos Solari o José Ramírez, a quien lo requiere el señor Juez del Crimen Doctor Alberto Baldrich, por haber violado las condiciones en que se le concedió libertad condicional, en la causa que se siguió por hurto. El detenido es argentino, soltero, jornalero, sin instrucción ni domicilio, y de 36 años de edad.

De la ciudad de La Plata ha sido trasladado Anastasio Carballo, paraguayo de 30 años de edad, soltero, músico, instruído y domiciliado en calle Zapiola Nº 752 de la Capital Federal, por hallarse acusado de defraudación en un sumario que instruye el señor Juez de Instrucción de la 3a. Nominación Doctor Oscar J. Cantadora Van Straat.

Imponente acto religioso en María Auxiliadora

BENDICION DE SOTANAS

El domingo 21 del actual a las 10 horas el Rmo. Inspector Salesiano Pbro. Guillermo Cabrini, bendecirá la sotana que de sus manos recibirán luego, nueve jóvenes ex alumnos del Colegio San José de Artes y Oficios. Son ellos: José Arione, de Rosario, Parroquia de la Guardia; Rogelio Fiornovelli, de Chañar Ladeado; Arman Ceballos, de Cañada de Gómez; Italo Gastaldi, de María Juana; Marciano Ibarra, de Rosario; Mario F. Persig, de Rosario (Barrio Echesortu); Luis Stralla, de Llambi Campbell; Oreste Travaglino, de C. de Gómez; Tercilio Gambino, de Córdoba. A la imponente ceremonia concurrirán familias y ex condiscípulos de los nuevos acólitos, invitándose también a asistir a los católicos de nuestra ciudad.

RELEVO EN LA LINEA MAGINOT

Soldados franceses salen de las casamatas a la llegada del relevo. La escena que ilustra esta nota se registra con frecuencia en ambas líneas fortificadas del frente franco-alemán.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

HOLANDA EN ARMAS

LA "LINEA DE AGUA", LA MAS SEGURA DE LAS DEFENSAS CONTRA UNA POSIBLE INVASION

AMSTERDAM, Marzo (por avión).— La última guerra sostenida en territorio holandés fué aquella combatida contra Napoleón. Los holandeses combatieron después en 1830, pero en tierra belga, y precisamente en la batalla de Hasselt y de Lovania, en la contienda por la independencia belga. Sin verdadera lucha, el estado de guerra duró hasta fines de 1839, año en que venía firmada la paz que debía hacer Bélgica y de los Paises Bajos dos pueblos ligados en profunda amistad y comunidad de intereses. Desde hace pués, cien años no conocen guerra en su territorio y el único enemigo serio que tiene es el mar. Contra el mar, el pueblo holandés se defiende con diques y mediantes trabajos inmensos habiendo llegado a ganar metro por metro, millares y millares de hectáreas de terreno. La bonificación solo del "polder" de Haarlemmermer, cuya conquista supone un esfuerzo de siglos, ha permitido la redención de 18.000 hectáreas de terreno, y con la enorme obra de Zuidersee, que iniciaba en 1918 será acabada en 1960, se calcula un territorio de unas doce provincias con una superficie equivalente al 10 o|o de de territorio nacional que los holandeses han sabido conquistar al mar. Los Paises Bajos, con una superficie de 34.000 Kilómetros, están surcados por una finísima red de canales que permite la irrigación y que supone una importante red de comunicaciones de más de 4.500 kilómetros de longitud a través del cual se produce el 70 por ciento del tráfico mercantil. Esto explica también la poca extensión de las líneas férreas, que suman unos 3.600 kilómetros. Los numerosos "polders" están continuamente desembarazados del agua por sistema de bombas puestas en movimiento por clásicos molinos de viento, por máquinas de vapor y de motor que permite mantener la superficie del agua al nivel deseado de modo que las aguas supérfluas se derramen en las aguas externas. En el caso de que esta continua obra de regularización fuese interrumpida el país se convertiría en poco tiempo en una inmensa marisma y se encontrarían ciudades y pueblos bajo el agua. El territorio se presenta como tanta superficie de tierra, dividido en cuadros, pintorescamente salpicados de verde y muchas veces en un paisaje de tulipanes y de jacintos con casas de colonos medio ocultas entre los árboles.

INDUSTRIA, NAVEGACION Y COLONIAS

Holanda fué a través de los tiempos conocida por sus industrias textiles, la cerámica, la industria metalúrgica y las construcciones navales. Junto a las más tradicionales industrias holandesas pueden citarse la de la mantequilla y los quesos y como muy característica la de la elaboración de los diamantes. Como lo fueron el "Culimán" el "Kohl-I-Nor" y el "Victoria" la mayor parte de los diamantes mundiales están trabajados por la industria diamantífera holandesa que posee más de 8.000 máquinas. Activísimos son los puertos de Amsterdam y Rotterdam, que aparte de servir en tiempos normales a Alemania, reciben el importantísimo tráfico traído por una flota mercantil de cerca de tres millones de toneladas y unen a la madre patria con su imperio colonial de dos millones de kilómetros cuadrados y una población casi ocho veces superior a la metropolitana, que es de 8 millones de habitantes. Este inmenso imperio abastece a Holanda de las más importantes materias primas. Las Indias Holandesas, después de la Malesia británica, son las mayores productoras de estaño y caucho. Tienen además abundantes productos de té azúcar y de petróleo mientras que la Guayana, es buena productora de oro.

DEFENSA DE LA SITUACION ACTUAL

La organización de un verdadero ejército remonta a la constitución de Holanda como Estado Independiente con la liberación del dominio francés (1844) y el reino de Guillermo I de Orange. Holanda puede actualmente disponer de un ejército de más de 600.000 hombres y puede contar con una buena reserva de un importante ejército de color. En el período siguiente a la Gran Guerra, con la propaganda socialista, y comunista, los gastos militares fueron reducidos al mínimo e incluso de la misma marina que tanta importancia tiene para la tutela del vasto movimiento del tráfico mercantil. En los últimos años, sin embargo, y especialmente después de ser primer Ministro Colijn, la organización para la defensa ha sido organizada de nuevo. Un gran programa naval que en plazo breve debe ser cumplido acrecentará la potencia militar de los países bajos en el mar. El servicio ha sido elevado a dos años, los cuadros de los oficiales y de los suboficiales han sido aumentados visiblemente, y en fin, en las varias armas se nota un mayor número contingente. Los 600.000 hombres armados han sido dotados de casco de guerra, de los medios más modernos y en estos días de difíciles pronósticos, la neutralidad armada es bien distinta a aquello de antes.

Las fuerzas metropolitanas disponen de ocho divisiones de infantería, un regimiento de artillería pesada; seis regimientos de artillería antiaérea, uno de costa de dos compañías de ametralladoras antieaéreas, un grupo de artillería pesada antiaérea, una brigada de artillería de dos regimientos, dos regimientos de artillería anticarro. En lo que a la aviación se refiere, al final del año 1938 se hablaba de 400 aparatos, pero actualmente esta armada tiene más de mil aparatos. Por otra parte es lógico pensar que las otras fuerzas han aumentado en armas como en eficacia. A la vez debe tenerse en cuenta que la industria de guerra holandesa puede contar con oficinas de fabricación aeronáutica de primer orden, como la Fokker que alimenta, hace años, una de las redes aéreas más largas y exporta en su modernísima construcción aeronáutica. La marina de guerra, cuya renovación ha sido cumplida en el período 1930-1940, consta de dos guardacostas acorazados, 4 cruceros, 28 submarinos de los cuales alguno está todavía en construcción, y 10 cañoneros.

"LA LINEA DE AGUA"

Si Holanda no puede a lo largo de 520 kms. de frontera con Alemania una defensa como la línea Sigfrido o la Línea Maginot, posee en cambio un arma defensiva importante, representada en la "línea de agua" que permitiría la inundación de los "polders" con las aguas del Mosela y del Rhin. La línea de agua tiene dos direcciones principales: una del Zuidersee llega hasta el rio Leko o sea a la coincidencia del Mosela con el Rhin; la segunda más hacia el oriente, en la región de Bunschoten a lo largo del Aem y la Gelderschevallei llega hasta el bajo Betuwe y por lo tanto al Rhin. Otras zonas son también posibles de inundar en grandes superficies, como aquella que se extiende entre la región de Geertruidenberg y la Mosa. En el territorio comprendido entre las zonas inundades, con la maniobra del cierre, a lo largo de la dos grandes direcciones de la línea de agua, está el principal sistema defensivo y en él están comprendidas las más importantes centros de industria. En el momento actual todos los tráficos holandeses sufren una fuerte crisis y ésta ha sido una de las últimas razones, junto a un común deseo de paz, por la que la reina de Holanda y el Rey de de Bélgica se habían ofrecido a servir de intermediarios para un posible acuerdo entre los beligerantes.

La navegación a lo largo del Rhin y de los más importantes canales está interrumpida, también ha sido notablemente limitado el tráfico ferroviario, los puentes que atraviesan tantos rios y canales han sido minados, entre la zona de la frontera y las obras de fortificaciones han sido construidos puestos blindados, trincheras, y establecido sistemas de fuego y defensa. Desde que estalló la guerra, han sido llamadas 15 clases, comprendiendo cada una un total de 27 a 32 mil hombres.

ELEMENTO DE DEFENSA HOLANDESA

Un "fokke" aparato fabricado en Holanda que puede competir con los mejores del mundo ya que su eficacia la demuestra a diario en el mantenimiento de una línea postal de más largo crucero. Del mismo tipo para bombardeo se construye actualmente

ACCION CIVILIZADORA JAPONESA EN ORIENTE

He aquí una demostración gráfica de cómo se "civiliza" a los chinos. Para ciertos imperialismos, los cañones ilustran más que los libros...

CONCURSOS DE CARGOS TECNICOS

EN LA A. SANITARIA Y ASISTENCIA SOCIAL

Se comunica a los señores Médicos interesados que esta Dirección General ha declarado abierto los concursos para proveer de acuerdo a la Ordenanza Nº 46 de 1933 los cargos de: Médico Interno con cargo de Consultorio del Hospital Intendente Carrasco y de Médico Jefe del Consultorio de Otorinolaringología del mismo nosocomio, habiéndose fijado el plazo de inscripción hasta el día 15 del corriente a las 12 horas, fecha en que se procederá al sorteo del Jurado que deberá dictaminar.

Causó mal efecto en Villa Gobernador Gálvez la designación de un agente

AMBIENTE DE PROTESTA ENTRE EL VECINDARIO

VILLA GDOR. GALVEZ, 8. — Ha causado mal efecto entre el vecindario de este distrito la disposición para prestar servicio en la comisaría de la localidad al agente auxiliar Juan Viva, trasladado desde la comisaría de Alvear, por ser conocida aquí su actuación torpe y malos procedimientos como empleado de policía.

Lo atestigua nuestra firmación el hecho de que el citado agente no obstante tener muchos años en la repartición, ocupa el puesto más inferior que existe en la policía.

CIRCO "2 HERMANOS"

VILLA GDOR. GALVEZ, 8. — La empresa del circo del epígrafe, está actuando hace una temporada en esta localidad con éxito. Ayer domingo ha dado una función la que ha tenido una concurrencia de público enorme. Para mañana martes, anuncia su última presentación, debiendo trasladarse a otra localidad.

Se pide cooperación para la sanción de un proyecto de Ley

UNA OBRA DE JUSTICIA

Las autoridades de la Asociación de Médicos Veterinarios de la Provincia de Santa Fe, se han dirigido a los senadores provinciales solicitándoles su cooperación con el fin de obtener en el período legislativo del año en curso, la sanción definitiva del proyecto de ley referente a la reglamentación del ejercicio de la medicina veterinaria, que la Cámara de Diputados aprobó en la última sesión efectuada con fecha 30 de junio del año anterior.

La Asociación de Médicos Veterinarios ha tramitado tesoneramente, durante largos años, la sanción de dicha ley, cuya importancia para la vida y los intereses de la profesión, es verdaderamente trascendental. Con ella se soluciona un árduo problema profesional, satisfaciendo ampliamente las viejas y justas aspiraciones del gremio.

Esta ley no solo ampara los legítimos derechos de los médicos veterinarios, sino también los cuantiosos intereses de la ganadería, fácilmente explotados por una legión pseudoprofesionales que actúa libremente en medio de la impunidad más absoluta.

Sancionar esta ley significa realiar una obra justiciera de buen gobierno.

CONFITERIA LOS DOS CHINOS

Casa Fundada en el año 1881

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Completamente Renovada con Salones para Fiestas.

— ROSARIO —

SAN MARTIN Esq. RIOJA

TELEFONOS: 21626 - 21716

El Doctor Repetto Gana en la Octava, Baluarte Socialista

YA

SIGUIENDO A RUMANIA. — CUARENTA BARCOS NAZIS.—COPLA POPULAR.-FRASES CELEBRES. — POLONIA COMETE HUMORADAS. - PAIS DE CORONELES. — PENSAMIENTOS. — EFEMERIDES. — LE MOT DE LE FIN. : : :

HOY:
Lunes 8 de abril de 1940.
—99o. día del año; faltan 267 para que éste finalice.
—16a. semana.
—Luna nueva.
—Salió el sol a las 6.17. Pondráse a las 17.42.
—Santos del día: Dionisio y Alberto, mártires.

: :

* YUGOESLAVIA, EN MENOR grado que Rumania, se halla en una situación delicada. Por los "anschluss" de los países del eje, tiene fronteras con Alemania e Italia, que van aumentando sus exigencias al regente Pablo. Y el mismo día que Chamberlain anuncia en los comunes la presencia del presidente del Banco Nacional de Yugoeslavia, un barco alemán, el "Ankara", fondea en Duvronik y en Trieste, iniciando una navegación de cabotaje costero, para llevar al Reich bauxita.

: :

* EL REICH TIENE EN LOS puertos del Adriático, alrededor de cuarenta barcos, que ensayarán ahora la forma de servir al tránsito entre Alemania e Italia, cercando de paso a Yugoeslavia. Markovich participó en la conferencia de Belgrado como canciller y como dueño de casa, y los alemanes desconfían de la orientación yugoeslava, y éstos a su vez, contra los alemanes, por poderosas razones. Al parecer, Yugoeslavia no echó en saco roto la experiencia amarga de Checoeslovaquia, también surgida como ella, en 1919.

: :

* COPLA POPULAR:

De los cien imposibles
que el amor tiene,
ya le llevo vencido
noventa y nueve...

: :

* FRASES CELEBRES:
DE VOLTAIRE: "Las grandes ideas, sólo nacen en el seno de un pueblo bastante grande para defenderlas".

: :

* NO OBSTANTE NO EXISTIR en el mapa, Polonia vive un saldo de desventuras. El gobierno del general Sikorsky, con sede en un castillo de Angers, sale a la superficie para protestar contra la pequeña Lituania, que ha logrado del gigantesco ogro ruso la cesión de Vilna, ciudad que usufructuaron los polacos desde 1920, en que le dió el manotón el mariscal Pilsudsky.

: :

* NADA HA QUEDADO DEL "país de los coroneles", pero su cancillería todavía tiene humor para pleitear contra los lituanos, amenazándoles con la toma de Vilna cuando Polonia se reconstituya. Los aliados tienen más de un quebranto con los amigos polacos. Y si bien Chamberlain se ha referido cordialmente a los cuerpos militares y aéreos que pudieron salvar en octubre, lo cierto es que la retirada fué tan de prisa que son muchos los que creen que hay documentos auténticos en el "Libro Blanco alemán".

: :

* DEL TALMUD:
Basta que exista un solo justo para que el mundo merezca haber sido creado.

: :

* EFEMERIDES DEL DIA:
1817.—Tiene lugar el combate de Carapatigüe, en el que vence el general Las Heras al coronel Ordóñez.

: :

* LE MOT DE LE FIN:

En el paterno muro, condenada
de avaro olvido a la venganza [muda,
al cordón polvoriento que la [anuda
se enreda la panoplia abando- [nada.

Largo reposo aletargó la espada
y el casco viejo de cimera ruda;
lima el tiempo la daga que, des- [nuda,
contuvo al paladín de sien cri- [nada.

¡Pasó la noble estirpe! El hijo [enclenque
trueca en establos lo que fué [palenque,
las hojas de Damasco en asa- [dores,

y ve impasible —pues luchar [no pudo—
caer deshecho el abollado escudo
¡del orín a los tajos vencedores!

Guillermo VALENCIA — "Decadencia".

Sucesiones - Quiebras

Dr. Roberto M. Igareta

Abogado . Contador
Mendoza 734-Rosario-U. T. 6577

"SIN NOVEDAD EN EL FRENTE"



Invariablemente, los partes de guerra de los respectivos comandos aliado y nazi anuncian: "Sin novedad en el frente. He aquí una demostración gráfica del significado de esa expresión. Un pueblo de la frontera franco-alemana, barrido por la artillería. Y esto, a pesar de que la guerra "de verdad" aun no ha comenzado...

Como no quiso fugarse la mató de un tiro en la cabeza

EL HECHO OCURRIO EN LA ZONA DE BELLA VISTA. — EL JUEZ DECRETA LA PRISION PREVENTIVA PARA EL AUTOR DEL SUCESO

En la vía pública de la zona de Bella Vista, en la tarde del 11 de Enero del corriente año, se encontraron Antonio Tomás Lodi, argentino, de 28 años, soltero, con domicilio en Cerrito 3579 y su novia Susana Reynoso, argentina, de 18 años, sosteniendo una acalorada discusión en virtud de que la joven se negaba a fugarse con el nombrado.

LE DA MUERTE DE UN BALAZO

Lodi, seguidamente extrajo un revólver, que llevaba entre sus ropas y efectuó un disparo contra la menor. El proyectil penetró por el labio superior y se alojó en la cabeza, provocando la muerte de la Reynoso. El homicida se dió a la fuga, llevándose el arma que había empleado en el hecho, pero fué detenido más tarde por las autoridades policiales.

PRISION PREVENTIVA

En la mañana de hoy el juez de instrucción Dr. Desiderio Ivancich decreta la prisión preventiva de Lodi, encuadrando su actividad delictuosa en lo que preve y reprime el artículo 79 del Código Penal, homicidio simple. Ordena trabar embargo en sus bienes suficientes a cubrir la suma de $ 10.000.

La Liga Argentina de Empleados Públicos solicita un decreto aclaratorio sobre las licencias anuales

LA ENTIDAD PIDE QUE SE SUPRIMA EN LAS SOLICITUDES EL PAPEL SELLADO

Con motivo de la desigual aplicación del Decreto del 24 de Octubre de 1936, relativo a licencias anuales, por cuya causa el personal de algunas reparticiones públicas ven restringidos los beneficios que en él se acuerdan, la Liga Argentina de Empleados Públicos se ha dirigido al Ministro del Interior, solicitando se dicte un decreto aclaratorio de carácter general. En las razones expuestas se puntualiza que los términos "funcionario y empleado" comprenden a todos los servidores del estado, incluso obreros y que la falta de un descanso anual afecta la eficiencia de los mismos. Pide además que se exima a los empleados públicos de la obligación de actuar en papel sellado para tramitar las solicitudes de licencia, adoptando un procedimiento uniforme y sencillo, evitando expedientes innecesarios.

Mañana habrá exámenes en la Facultad de Ciencias Económicas

COMUNICADO A LOS ALUMNOS

Se hace saber a los alumnos inscriptos para rendir examen de la asignatura Economía política, primer curso, que el tribunal examinador de dicha asignatura se reunirá mañana a las 17 horas.

Una menor trató de suicidarse

INGIRIO UN VENENO

En la localidad de Clarke, la menor Isabel Fernández, argentina, de 19 años, soltera; trató de suicidarse ingiriendo un veneno que se emplea para eliminár ratas. En grave estado se encuentra internada en el local central de la Asistencia Pública.

Se cumplió el primer aniversario de la fundación de la Federación Economica de Farmacias de la Capital Federal

SE REALIZARA UNA CAMPAñA PARA LA SANCION DE UN PROYECTO DE LEY

Con una asistencia de 400 comensales se realizó la comida de camaradería organizada por la Federación Económica de Farmacias de la Capital Federal, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la fundación de la misma, y como exponente de solidaridad gremial ante la campaña que se realizará por tener que tratarse próximamente en la Cámara de Diputados de la Nación el despacho de la comisión especial, acerca del proyecto de ley sobre ejercicio de la farmacia y venta de medicamentos.

En este acto, llevado a cabo dentro de una marcada animación, hicieron uso de la palabra el presidente de la Federación Sr. José A. Bonavita; el director del órgano oficial revista Nuevo Rumbo Sr Héctor C. de Giorgi; el secretario de la entidad Sr. Cordeiro Cassinelli; el ex-jefe de la Inspección de Farmacias Sr. Alberto Guidi, y el encargado de propaganda de la Federación Sr. Cesáreo D. Domínguez.

Palace Hotel

Grandes Rebajas

COMEDOR PRECIO FIJO Y A LA CARTA

Rosario y La Cumbre

PASA YA DE 7.000 VOTOS LA VENTAJA DEL CANDIDATO RADICAL DOCTOR TAMBORINI

LA JUNTA ESCRUTO HASTA FINALIZAR LA SECCION OCTAVA

C. FEDERAL, 8. — La Junta Escrutadora prosiguió esta mañana sus tareas finalizando con las urnas de la sección 7a. que arrojaron leve mayoría en favor del doctor Repetto y ventaja radical en las listas de diputados y concejales.

La posición de los candidatos a esa altura del escrutinio era la siguiente:

Para senador:	
Tamborini	61.062
Repetto	54.317
Monsegur	23.677
Para diputados:	
Radicales	60.263
Socialistas	47.902
Concordancia	24.496
C. Obrera	15.363
Para concejales:	
Radicales	52.134
Socialistas	43.367
J. Reorganizadora	19.106
U. Contribuyentes	13.619
Conc. Obrera	10.006
Frente Nacional	5.303

UNA SORPRESA EN LA OCTAVA

Los pronósticos que se adelantaban sobre el escrutinio de la sección 8a., asignaban mayores posibilidades de triunfo al doctor Repetto. Por otra parte, los dirigentes socialistas en opiniones vertidas por intermedio de órganos periodísticos de esta capital, expresan las esperanzas cifradas en esa sección. Sin embargo, la realidad del escrutinio ha sido muy otra y el candidato del radicalismo doctor Tamborini, ha logrado en las mesas escrutadas esta mañana una leve pero firme mayoría. Las cifras de 60 mesas de la 8a son las siguientes:

Para senador:	
Tamborini	1.667
Repetto	1.515
Monsegur	1.594
Para diputados:	
Radicales	4.654
Socialistas	3.938
Concordancia	874
Conc. Obrera	865
Para concejales:	
Radicales	3.869
Socialistas	3.580
J. Reorganizadora	1.623
U. Contribuyentes	869
Conc. Obrera	532

REPUNTE SOCIALISTA

En las últimas mesas de la sección 8a. se observó un repunte del candidato socialista Dr. Repetto que aventajó al candidato radical por escasa diferencia. El radicalismo hizo en esta sección una elección notable, al pasar a cuarto intermedio la Junta Escrutadora, incluyendo el total de la sección 8a, las posiciones de los partidos eran las siguientes:

Para senador:	
Tamborini	66.955
Repetto	59.848
Monsegur	25.550
Para diputados:	
Radicales	66.261
Socialistas	52.941
Concordancia	28.375
Conc. Obrera	16.458
Para concejales:	
Radicales	57.241
Socialistas	47.247
J. Reorganizadora	21.125
U. Contribuyentes	14.417
Conc. Obrera	10.773
Frente Nacional	5.731

Radiotelefonía

L. T. 3

16.00. Jazz característica de Atilio Cavestri; Nobleza Cassini; canciones; 16.15. Cotizaciones de cereales; 16.20. "Regalo musical"; 16.30. Con L. R. 1 Radio El Mundo. "La casa de cristal" novela episódica; 17.15. Cotiaciones de cereales; 17.30. Noticios del diario DEMOCRACIA; 17.45. Jazz característica de Atilio Cavestri; Nobleza Cassini, canciones; 18.00. Con L. R. 1 Radio El Mundo. Cía le Julia de Alba; 18.30. Con L. S. 2 Radio Prieto. "Me trajo la lluvia", novela episódica; 19.00. Con L. R. 1 Radio El Mundo. "La corona de espinas", novela episódica; Orquesta Dajos Bela; I. Hiver; Boletín sintético; 20.00. Orquesta típica Conti-Munné; Dúo Tejedor-Forcat; 20.15. Eduardo Ricart. El Viejo Vizcacha; 20.30. Con L. R. 1 Radio El Mundo: "Pregunte nomás!!"; 21.00. Orquesta típica Conti Munné; Ricardo Faglia, canciones; 21.15. Cuarteto América; Dúo Tejedor-Forcart; 21.30. Con L. R. 1 Radio El Mundo. Orquesta típica de Francisco Canaro; Carmen Duval; 22.00. Programa de bailables hasta las 0.30 hs.

HIPOTECAS

Trámite rápido

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

Cobranza de Terrenos

Vendidos en Mensualidades
Consúltenos. Nuestra comisión es módica

Propiedades en Venta

Casas chicas y grandes con solo el 20 o|o al contado; el resto en mensualidades.

Terrenos en distintos barrios de la Ciudad

Banco el Hogar Argentino Hipotecario



AÑO ESCOLAR 1940

LIBRERIA DE ISIDRO ALVAREZ — RIOJA 1321
Utiles y TEXTOS Escolares a MENOS del PRECIO de catálogo — Consúltenos

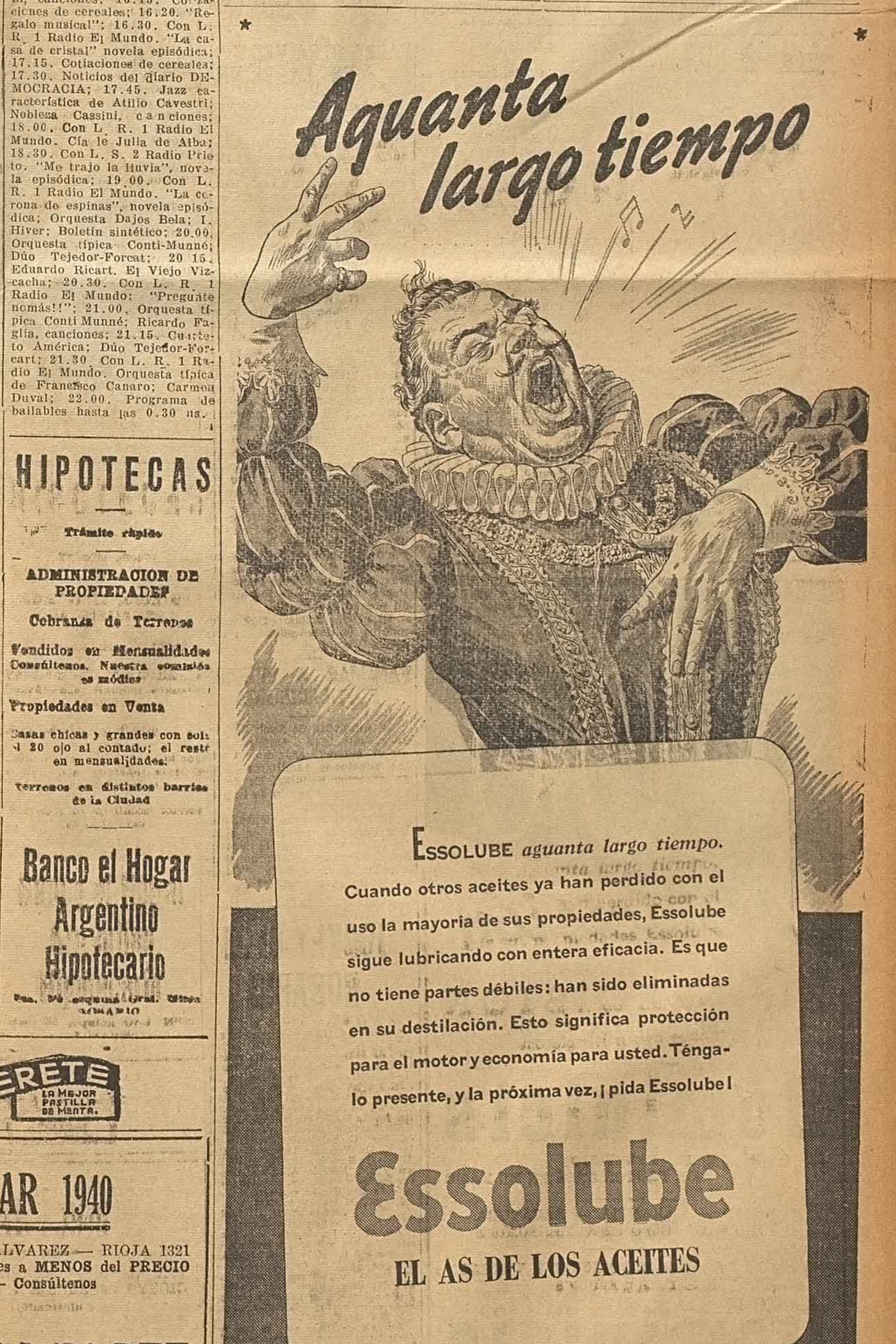
LIBRERIA DE
ISIDRO ALVAREZ

RIOJA 1321 — Teléfono 4372

"Solidaridad Social" dos nuevas secciones

CURSOS QUE SE DICTARAN

La Universidad Popular de Barrios que patrocina la Institución "Solidaridad Social", comunica a los interesados que aún hay vacantes en los distintos cursos que se dictan bajo su dirección, a saber Turno vespertino, en Paraguay 2545: Corte y Confección, Bordados a mano, Tejidos, Lencería, Tallado en madera, Sombreros y Artes decorativas. En Juan Canals 1239: Corte y Confección, Tejidos, Manualidades y Flores. En Br. Oroño 2850: enseñanza primaria para adultos. En Juan Canals 1239: Contabilidad, Dibujo lineal y Enseñanza primaria para adulto. Además, en el presente año se han creado dos secciones más: la Sección Barrio San Francisquito, sita en la calle Virasoro 3052, donde funcionarán los cursos de Corte y Confección. de 18 a 20.30 hs. y la Sección del Barrio Calzada y Tablada, con local en Amenábar 351, donde se impartirá enseñanza de Corte y Confección y Tejidos, de 18 a 20 hs. dictándose también un curso de enseñanza primaria para adultos, de 20 a 21.30 hs. La inscripción para estos cursos estará abierta hasta el 15 de Abril, con el horario ya mencionado, iniciándose la enseñanza en la fecha indicada.



VIDA SOCIAL • CINEMATOGRAFICAS Y TEATROS

ENLACES

Se realizaron los siguientes enlaces:

—Srta. Irma Massarelli con el señor León V. Fouquet.

—Srta. Martha Questa Garibaldi con el señor Joseph Ridley.

—Srta. Nidia Chuit con el señor Fernando Marina.

—Srta. María Casibobo con el señor Puglesi.

—Srta. Delia Martínez con el señor Ernesto Juvenal Menecier.

—Srta. María Elena Sossi con el señor Felipe Gailitano.

—Srta. Rosa Corullón con el señor Floreal Espigares.

—Srta. Delia Schenone con el señor José F. Hevia.

—Srta. Haydée Caletti con el señor Oscar Zaghis.

—Srta. Inés Anfuso con el señor Felipe Maldonado.

—Srta. María C. Agusti con el señor Carlos Cristophersen.

—Srta. Elda Valdés con el señor Rodolfo Castello.

—Srta. Elvira Toso con el señor Roberto Viglierho.

—Srta. Margarita Florentino con el señor Gabriel Prietti.

—Srta. Carmen E. Vitola con el señor Miguel Grande.

—Srta. Antonia Giménez con el señor Juan Zunino.

—Srta. Lucía Cotugno con el señor Guillermo Ruiz Díaz.

—Srta. Providencia Loprete con el señor Nicanor Felgueroso.

—Srta. María Teresa García con el señor Carlos Gallé.

—Srta. Yolanda Turlan con el señor José Vrech.

—Srta. Julia Aguirre con el señor Manuel Guerrero.

—Srta. Ermelinda Vitale con el señor Rogelio Falcone.

—Srta. Esperanza Rodríguez con el señor F. Cara.

—Srta. Elvira Ferreyra con el señor Ricardo Pedraza.

COMPROMISOS

Se efectuaron los siguientes compromisos matrimoniales:

Srta. Adelina Fosano con el señor Ignacio Acuña.

—Srta. Lucía Novello con el señor Santiago Ventemiglia.

—Srta. Teresa Vighietti con el señor Tersilio Passeri.

—Srta. Susana Gozolino Bravo con el señor Eduardo Astesano.

—Srta. Elena Benito con el señor Mario Parisi.

EN TIRO SUIZO

Dió lugar a una destacada nota social y de camaradería el gran banquete que se efectuó en el stand del Tiro Suizo con motivo de cumplirse el 50 aniversario de la fundación de la institución. Al acto asistieron las altas autoridades civiles y militares de la provincia y la ciudad y numerosos asociados.

BAILE

El 28 del actual en el Club Remeros Alberdi tendrá lugar el baile en honor de los vencedores de los campeonatos de tenis, natación y remo, recientemente efectuados.

REUNIONES

El Sr. Oscar M. Bejer y su esposa Dª Adela Viña del Fade ofrecieron un té a un grupo de amistades de su hija Carmen Adela.

—El señor Roberto Semino y la señora Da. Delia Louitel ofrecieron ayer una fiesta infantil en honor de las amistades de su hija Teresa.

—En honor de la Srta. Lelia Quiroga, los esposos Gabaldi ofrecieron ayer en su residencia una reunión.

KERMESSE

Con el éxito que estaba previsto se efectuó la inauguración de la kermesse británica que como es del dominio público funciona en la calle Tucumán Nº 1257.

A pedido de los concurrentes hizo uso de la palabra el cónsul británico en nuestra ciudad, quien fué sumamente ovacionado. Las próximas reuniones se efectuarán el 13 y 14 del cte.

RIFA

En la rifa de un zorro plateado donado por la casa Kummer y que se realizó en la kermesse británica, fué favorecido el Nº 054 del cual ea poseedora la Sra. Grin Bell.

SEMANA DEL POBRE

Hoy se inciará con el mejor de los auspicios la colecta anual que con la denominación citada en el epígrafe patrocina el Consejo Particular de las Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul.

Esta colecta durará hasta el 14 de este mes y dado los altos fines que persigue será llevada a cabo con singular éxito.

ENFERMOS

Enferma la Srta. Susana Victoria.

VIAJEROS

A Buenos Aires, Sr. E. Lamas, Sr. Rovirosa y flia.

—A Santa Fe, Ing. Enrique M. Alianak.

De Buenos Aires, Sr. A. Travella y Sra., Dr. Juan L. Ferrarotti.

FALLECIMIENTOS

Dió lugar a una sentida demostración de pesar las exequias de la Sra. Lela Saccone de Freytes Casas, efectuada el día de ayer en la necrópolis del Salvador.

La Extinta dama dejó de existir el sábado ppdo. tras sufrir las alternativas de una breve dolencia. Sus bellas prendas morales y su constante acción en favor del necesitado le granjearon grandes aprecios.

En la actualidad la Sra. de Freytes era vicepresidenta del Apostolado de la Oración y tesorera de la Archicofradía de N. Sra. del Huerto.

Hasta las familias de Casas, Freytes, Saccone, Agostinelli, Maghione y demás deudos han llegado innumerables condolencias.

DEMOSTRACIONES

En el Club General San Martín le fué ofrecida una demostración al mayor Filiberto Ahumada con motivo de su radicación defintiva en la capital federal.

—Festejando la terminación de los estudios del Sr. Oscar Hundain sus amigos le ofrecieron una cena.

—Con motivo de su enlace, fué agasajado el Sr. Víctor Di Guira.

—Tuvo lugar el té que las amigas de la Srta. Elsa Grande le ofrecieron festejando su boda.

—Se realizó ayer la fiesta que un grupo de amigas de la Srta. María J. Lista Barrera ofreció en su honor.

—Ayer tuvo lugar el almuerzo que los amigos del Subteniente Anselmo Sinois le ofrecieron.

BENEFICIO

El 16 del corriente se efectuará en el cine Córdoba el festival que patrocinan las Damas Vicentinas con el objeto de recaudar fondos para el sostenimiento del Asilo de Viudas. Integran la comisión las señoras de Acevedo, Lamas, Sotomayor, Ortiz Grognet, Alegre y las señoritas Amat y Vega.

Desde el Jueves Exhibirán en el Cine Monumental la Película "El Hombre de la Máscara de Hierro"

La más grande novela de aventuras, la más sensacional obra de Alejandro Dumas, sirve de tema a la extraordinaria película de Artistas Unidos, que lleva su mismo título del original "El hombre de la máscara de hierro".

En ella volvemos a encontrar al héroe romántico y espadachín consumado D'Artagnan y sus valientes camaradas, en la más extraordinarla de sus aventuras.

Esta vez están empeñados en libertar a un hombre a quien aprisionaban los muros de la Bastilla y una horrible máscara de hierro.

Los héroes creados por Alejandro Dumas luchando en esta ocasión contra las huestes del rey de Francia.

Es esta una película de intensa acción la más emocionante historia de aventuras y el más emocionante romance amoroso.



Una escena del film que anuncian en el cine Monumental.

Son sus intérpretes: Louis Hayward, Joan Bennett, Warren William, Joseph Schildkraut, Alan Alas, Miles Mánder, Bert Roach, Montagú Love y centenares de extras.

La dirección está a cargo del gran realizador James Whale.

"El hombre de la máscara de hierro", se exhibirá desde el próximo jueves en el cine Monumental, sala que la anuncia en calidad exclusiva.

FUERON COPIADAS VARIAS JOYAS RUSAS PARA EL FILM "NINOSKA"

Duplicar algunas de las joyas más antiguas de Rusia fué una tarea difícil, pero llevada a cabo con éxito por dos joyeros a quienes se encomendó la confección de la diadema, los brazaletes, los collares, etc. que figuran en "Ninoska" nueva película de Greta Garbo que se estrenará mañana en el Empire.

Estas joyas desempeñan papel muy importante en la obra, ya que la Garbo, en calidad de Comisaria Rusa, se esfuerza por vender las gemas confiscadas a la nobleza por los Bolcheviques.

Naturalmente fué imposible conseguir las legítimas, pero el experto investigador, Robert Bruce, logró dar con un valioso libro que trata de las ceremonias reales, la indumentaria y otros datos por el estilo relacionados con el reinado de los Romanoff. Siguiendo los detallados dibujos y descripciones que contiene este volumen, se hicieron en pasta las joyas dichas. Entre los gemas originales había rubíe, diamante y zafiros, valuados en varios millones de dólares. Las reproducciones, sin embargo, fotografían como las verdaderas y valen unos doscientos cincuenta dólares, especialmeste a causa del laborioso trabajo que implicaron.

Ernst Lubitsch dirigió "Ninoska" la primero aventura de Greta Garbo en el campo de la comedia. Melvyn Douglas aparece con ella por segunda vez. Su anterior éxito juntos fué "Como tú me deseas". También tienen importantes papeles Ina Claire (quien ha vuelto a Hollywood después de una larga ausencia), Bela Lugosi, Félix Bressart y Alexander Granach.

El Teatro Nacional de Comedia

Es terminantemente "vox populi", de que el primer mandatario de la nación tiene todos los mejores buenas deseos de devolver la normalidad en todos los órdenes de la vida ciudadana; y que su propósito es el de encauzar a las reparticiones nacionales sobre carriles que respondan a la idiosincracia de nuestra democracia y a la defensa de lo nuestro. Bien, si en verdad esos propósitos se hacen extensivos a todas las dependencias de poder federal, ha llegado la hora de la renovación de todos los que dirigen el Teatro Nacional de Comedias y de los que compone la Comisión Nacional de Cultura, que, como se sabe, es presidida por el doctor Sánchez Sorondo.

Desde que se creó esa repartición hasta la fecha, nada bueno se ha obtenido, sino que todos y cada uno de los actos realizados han sido encaminados a propender hacia el subvertimiento de la cultura, buen gusto y pensamiento argentino.

Es hora ya que reaccionemos y desde el momento que el P. E. nacional demuestra buenas intenciones hay que requerir la renuncia a todos los integrantes de la Comisión Nacional de Cultura, a todos los dirigentes del Teatro Nacional de Comedias, inclusive, el señor Cunill Cabanellas, borrar y empezar de nuevo. Pero empezar como es debido. Hacer teatro para la República Argentina y no para la Capital Federal. Es decir, que como que todos concurrimos al aporte de los miles y miles de pesos que se invierten desde hace unos años en esas temporadas que pasan totalmente desapercibidas en Bs. Aires, justo y lógico es que tengamos el placer los "pajueranos", los provincianos, de ver actuar en una sala local el elenco del teatro oficial.

Borrar y empezar de nuevo, pues el collar de errores es tan grande, es tan inmenso que solamente con metro cúbico se puede medir...

Dos Continuados Especiales han programado en el Cine Córdoba

La empresa del cine Córdoba ha dispuesto realizar dos funciones especiales de cine continuado, las que se realizarán mañana y pasado mañana.

Estas funciones se iniciarán a las 16.30 horas, manteniéndose en forma continuada hasta las 24.30 horas, siendo en ambas el precio de las localidades de cuarenta centavos.

En la función del martes las películas a exhibirse son "Una noche en la Opera", por los hermanos Marx, posiblemente la mejor de sus películas; "La mujer desnuda", por Louise Rainer y William Powell, y "Andy Hardy se enamora", por Mickey Rooney y Judy Garland.

En la función de mañana las tres películas a exhibirse son "María Antonieta", por Norma Shearer y Tyrone Power; "Horizontes de Gloria", por Mickey Rooney y Freddie Bartolomew, y "El viaje misterioso", por Edmund Lowe y Madge Evans.

PARRA OTRA VEZ EN LA BRECHA

¿Cuántos años tendrá Parravicini?... se pregunta la gente.

Hay quien hace cálculos, hay quien piensa y contesta al tuntun, pero los más sabios, los menos inocentes, no se dejan llevar por las circunstancias y concretan su contestación a un generoso y a la vez elegante: ¡No sé!... pero si sé que es joven, pues un hombre que tiene el humor de Parra es siempre joven aunque compita con Matusalem...

Y Parra a pesar de su edad es joven. Tan joven que otros a su edad ya se habrían retirado a cuarteles de invierno y... adiós tablado. A lo mejor el retiro habría sido motivado por causas "fiduciarias", es decir, porque el público no les prestaría más su apoyo. Lo que justamente pasa todo lo contrario con Parra. Cada año que transcurre este intérprete obtiene más éxito. Y es por esta causa que Parra acaba de inaugurar una nueva sala que se incorpora a las actividades teatrales de la Capital Federal, el Buenos Aires. Esa inauguración se llevó a efecto con el estreno de una orba de Pelay, la que mereció los menos positivos comentarios de la crítica, mientras que el intérprete principal, Parra, una vez más fué elogiado por su labor...

El rol de primera figura femenina lo desempeña este año Alicia Vignoli.

FAMILIAR A PRECIOS POPULARISIMOS

La compañía de León Zárate, ha resuelto que a empezar desde el martes próximo, todas las funciones familiares sean de carácter popular. Es decir, se ha fijado el precio de la platea en un peso.

El miércoles este elenco, que hoy descansa, pondrá en escena la pieza cómica de Marcos Bronemberg y Francisco García Pacheco, titulada "Como me gusta su marido!!"...

REAPARECE RONALD COLMAN EN EL FILM LUZ QUE SE APAGA

Ronald Colman, uno de los más populares y excelentes artistas con que cuenta la pantalla yanqui, es la figura protagónica de la extraordinaria película Paramount "Luz que se apaga", basada en un poema de Rudyard Kipling.

Decir que Ronald Colman realiza la mejor labor de su larga carrera cinematográfica no es exagerar pues, nunca como en esta oportunidad pudo mostrarse Ronald Colman en la plenitud de sus medios interpretativos. Su personaje de "Luz que se apaga" está admirablemente delineado y él lo detalla con gran precisión.

William Wellman, tuvo a su cargo la realización de esta película que traslada a la pantalla, una de las mejores obras del poeta inglés. Wellman, eficaz realizador, obtiene con esta película un legítimo triunfo, que le valió la renovación del contrato que tiene con la Paramount.

Walter Huston, Muriel Angelus e Ida Lupino, que realiza una verdadera creación en su personaje de Bessie, secundan la labor de Ronald Colman, una película que ha de constituir no lo dudamos, uno de los más legítimos triunfos del cine yanqui en esta temporada.

Su estreno entre nosotros se efectuará en el Empire Theatre el jueves próximo.

PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

ODEON. — Compañía de teatro cómico argentino José Ramírez. Familiar a las 18.15. Noche a las 21.45. Gran éxito: "Casa de Departamentos" (Conventillo de cuello duro). Platea, con impuesto, $ 1.65.

LA COMEDIA. — Compañía argentina de obras cómicas que encabeza el actor cómico León Zárate. Hoy lunes, 8 de abril: Descanso de la compañía.

CINES

PALACE. — 17 y 21 hs., $ 1.20: "20.000 hombres al año", Noticario Fox y "La solterona".

BELGRANO. — A las 17.30 y 21.15, $ 0.85: Var., "Voluntarios a la fuerza" y "Las aventuras de Stanley y Livingstone".

EMPIRE THEATRE. — 17 y 21 hs., $ 1.50: "El rapto", Noticiario y "Caballero sin espada".

CORDOBA. — Día de "cine continuado", de las 14 a las 24.30 hs., $ 0.35. Selección de films breves en primicia.

ASTRAL. — A las 17.15 y 21.15, $ 1: "Madre antes que todo" y "Hombre de conquista".

S. MARTIN. — 17.15 y 21, $ 0.50: "La casa del Maltés", "El borrón de la familia" y "Unión Pacífico".

BROADWAY. — Hoy "cine continuado" de 16.30 a 0.30, $ 0.45: "Una mujer contra el mundo", "Frente a la vida" y "Prisioneros de la tierra"

IMPERIAL. — 17 y 21.15 hs., $ 1: "Doble conspiración" y "Niña revoltosa".

CAPITOL. — Desde las 16 hs., $ 0.40: "cine americano" con "La vuelta de Cisco Kid", "Esclavos del oro" y "Engaño nupcial".

MONUMENTAL. — 17 y 21, $ 0.55: "Eva en el tribunal", "Cada amanecer muero" y "En este mundo traidor".

CONDOR. — Platea, $ 0.30: "Al compás del amor" y "La adorable revoltosa".

PALACE ECHESORTU. — 17.15 y 21 hs., $ 0.30: "Hermanos", "La vuelta de Dick Tracy" ep., y "Puerta cerrada".

BRISTOL. — "Cine continuado" de 16.30 a 0.30 hs., $ 0.35: "Su última aventura", "Allá en el lejano oeste" y "Con los brazos abiertos".

URQUIZA. — 16.45 y 21 hs., $ 0.35: "Ambición", "Cuatro corazones" y "La que no perdonó".

REAL. — 17.15 y 21 hs., $ 0.30: "La vuelta de Dick Tracy" epis., "Puerto de esperanza" y "El pirata de la pradera".

REX. — 17.15 y 20.30 hs., $ 0.30: "Allá en el rancho grande", "La vida de Carlos Gardel" y "Sueño de juventud"..

AMBASSADOR. — 17.15 y 21 hs., $ 0.35: "La llamarada", "El capitán furia" y "Gracias Mr. Moto"

HINDU. — 17.30 y 21 hs., $ 0.25: "La vuelta de Rocha", "Los muchachos de antes no usaban gomina" y "Noches de Buenos Aires".

SELECT. — 17 y 21 hs., $ 0.20: "La hija de Juan Simón", "El negro que tenía el alma blanca" y "Centinela alerta".

AMERICA. — 17.30 y 21 hs., "Encarcelados" y "El rey sin corona".

CASINO. — A las 18 y 21 hs., $ 1.05: "Sorpresa nupcial". A continuación, en escena, gran espectáculo de variedades frívolo picaresco. Primer actor Domingo Garriga. Hoy en escena: "Está que arde el Casino con el furor que venimos". Espectáculos procedentes de la capital federal. No aptos para menores".

Una obra de Scherini realizará una gira por las salas excéntricas

Santiago P. Scherini ha escrito una obra de actualidad, en la que vuelca todo su buen humor y su espíritu ético para poner en solfa el trastorno que significa la nueva modalidad de los transportes urbanos de pasajeros, de parar, fuera de los bulevares, cada dos cuadras.

Esta será interpretada por el conjunto cómico "Carcajadas" cuyos principales componentes son el actor cómico Nato France, la dama joven Dina Solis y los actores Lamagna, Caruso y Giorgi.

"Parada cada dos cuadras", ocupará los escenarios de las diversas salas de extramuros, para lo cual ya se está organizando las fechas a fin de que ningún habitante de las populosas barriadas queden sin ver a la obra de referencia.

JOCKEY CLUB ROSARIO

CONVOCATORIA
ELECCION DE AUTORIDADES

La Comisión Directiva del Jockey Club de Rosario, convoca a los señores socios a los comicios que se realizarán el día miércoles 10 de Abril, de las catorce a las veinte, con el fin de proceder a la elección de diez Vocales titulares, en reemplazo de los señores Dr. Ramón B. Borghi, Horacio Bueno, Hugo Fernández Díaz, Raúl de Iriondo, Ing. Carlos Isella, Francisco S. Landó, Dr. Fernando Lejarza Machain, Alfredo J. Rouillón, Dr. Emilio F. Solari y Dr. Eugenio A. Travella, por terminación de mandato, respectivamente, y de diez Vocales suplentes.

Rosario, Marzo 31 de 1940.

Alberto Arrue Gowland
Secretario General

Art. 42. — La elección de la Comisión Directiva se realizará mediante un comicio que tendrá lugar en la primera quincena de Abril de cada año y al cual serán convocados los socios con diez días de anticipación por circulares y por avisos que se publiarán por tres veces en un diario de la ciudad, además del "Boletín Oficial".

Art. 43. — Dicho acto se celebrará desde las catorce a las veinte horas del día designado, debiendo recibirse los votos por comisiones integradas por uno o más socios designados por la presidencia, y fiscalizadas por los socios que designen los firmantes de cada solicitud de oficialización de listas, si así lo desean.

Abril 6-11.

Precisión

SI, PRECISION
DEBE OBSERVAR USTED
AL COMPRAR SU BICICLETA

Dominicis
LE OFRECE EL PRESTIGIO
DE TANTOS AÑOS EN EL RAMO

CALIDAD — GARANTIA — BARATURA
COMODAS CUOTAS MENSUALES

Visite los Salones de EXPOSICION Y VENTAS
HALLARA LA SUYA

Dominicis
CORRIENTES Y CATAMARCA
SAN MARTIN Y AV. PELLEGINI

BARTOLOME MORRA

REMATES Y COMISIONES

Entre Ríos 245. — Rosario

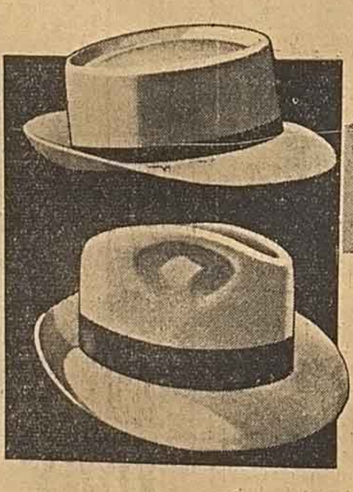
-y es de Gath & Chaves

GRAN OFERTA
PARA
TODO EL PAIS

de los Sombreros
"BROADWAY"
Una Exclusividad
Gath & Chaves.

Insuperables por su Calidad...
Elegantes en sus Lineas...
Impecables en su Terminación...

Hay un modelo para
cada fisonomía.



De Fieltro 1/2 Foulard, rigurosamente estacionado; de lineas completamente nuevas, con cinta angosta o alta y alas de 5 3/4, 6 y 6 1/4 centímetros.

En los colores:
Gris (cuatro tonos), Marrón lacre, Café, Azul, Verde y Negro.

PRECIO REBAJADO $ 16.50

Compre con un
CREDITO

GATH & CHAVES
GARANTIZA CALIDAD
SAN MARTIN Y CORDOBA – ROSARIO

EMOCIONANTES PASAJES TUVO LA JORNADA CUMPLIDA EN LANUS

La Línea Delantera de Rosario Central Estuvo Ayer a Punto de Ganar un Match que Perdió la Defensa

EL DOMINIO EJERCIDO POR LOS AURIAZULES AL FINAL DEL MATCH PUDO JUSTIFICAR UN EMPATE

Rosario Central ha iniciado su campaña en el campeonato porteño de 1940 con poca fortuna. Volvió a demostrarse ayer palmariamente que la escuadra de la zona norte, cuando le toca actuar en un field porteño, no rinde lo que cabe esperar de la capacidad de los hombres que visten su casaca. Verdad es que en este campeonato no había enemigo pequeño pero Lanús no llevaba a la lucha títulos suficientes como para ser considerado en igualdad de chance con la visita, aun cuando se equilibraban en parte las posibilidades por el hecho de tener que actuar en su propio terreno.

La actuación del team rosarino no fué tan desfavorable como pareciera indicarlo el contraste y cabe esperar una amplia reacción en sn nueva presentación en la que tendrá por adversario a Atlanta. Si ayer fueron visibles algunas fallas no lo es menos que el contraste pudo evitarse con un poco menos de mala suerte, factor que continúa siendo el más peligroso para el campeón rosarino de las últimas temporadas profesionales.

LA ACCION DE LA DELANTERA

Puede afirmarse que la derrota de R. Central es injusta? Evidentemente la respuesta debe ser negativa. La escuadra "granate" jugó con aplomo en gran parte del encuentro y su táctica, sorpresiva por momentos, es la que mejor se ajustó a las dificultades que ofrecía un terreno anormal. R. Central mantuvo el equilibrio en parte del primer período pero la etapa cerró con un balance favorable a los locales que en algunos pasajes llegaron a predominar. En esos momentos se hicieron visibles las fallas en la defensa rosarina, cuyos integrantes pugnaron por evitar situaciones de apremio, pero con más buena voluntad que fortuna. La iniciación de la segunda etapa marcó una desorientación visible en las líneas del conjunto visitante. El tanteador se elevó así en forma alarmante hasta tal punto que se creyó en un contraste por cifras extraordinarias. La delantera auriazul, elegante y positiva, dió entonces un nuevo giro a los acontecimientos, mientras Lanús desminuía el ritmo de su acción para limitarse a mantener la ventaja.

PUDO SER UN EMPATE

El match entró en una fase completamente distinta a la que había ofrecido hasta ese momento. El quinteto visitante fué disminuyendo notablemente la ventaja que le había sacado el adversario, hasta tal punto que se creyó que evitaría una derrota determinada por las fallas de la delantera. Pero en algunas oportunidades Yustrich, que en última instancia detuvo remates peligrosísimos, y en otras la suerte, que seguía mostrándose adversa para los auriazules, impidió que tales esfuerzos cristalizaran en el tanteador.

Se llegó al término de la lucha y nuevamente se reprodujo el espectáculo del año pasado, en que Rosario Central salía derrotado de un field porteño al iniciar su campaña en el certamen oficial.

EL FINAL EMOCIONANTE

Si el juego desplegado por ambos adversarios en el field de Lanús no cobró relieves manteniéndose en un plano discreto, no faltó emoción no sólo en las alternativas constantes del score, sino también en esos minutos finales que valieron todo el espectáculo.

Fué realmente una reacción extraordinaria la que experimentó el conjunto rosarino, que estuvo a punto de evitar la derrota en un match en el que las cifras en contra constituía una negación a la eficacia de un esfuerzo en última instancia.

Pero si nos apartamos de la impresión dejada por ese final, no podemos menos que señalar a Lanús como un vencedor lógico. La performance de Rosario Central no fué alentadora, pero en cambio dejó el saldo de un espíritu de lucha puesto de relieve en los instantes finales y que en futuras competiciones puede significarle el evitar más de un contraste.

SISNIEGA Y MAGGIOLO SE DISPUTAN LA BALL

Dos hombres rudos, — Sisniega y Maggiolo — se disputan la pelota. De Sáa trata de ayudar a su compañero y Gómez permanece a la expectativa, para sacar provecho de la acción de su compañero o el fracaso del half visitante.

RESUMEN DE LA JORNADA DE AYER

INDEPENDIENTE v. RIVER PLATE (Final: 2 a 1)

Jugado en Núñez. Referee: J. B. Macías.

RIVER PLATE: Rodríguez, Vaghi y Filippo; Ramos, Minella y Santamarina; Peucelle, Moreno, D'Alessandro, Labruna y Pedernera.

INDEPENDIENTE: Bello; Lecea y Coleta; Franzolino, Leguizamón y C. Martínez; Maril, De la Mata, Erico, Sastre y Zorrilla.

Goles en el primer tiempo: A los 34', Zorrilla.

Goles en el segundo tiempo: A los 39', Zorrilla y 44', D'Alessandro.

PIDIERON POR GUERIN 15 MIL PESOS!...

VALORIZANDO JUGADORES... EN EL PAPEL

No negaremos los méritos de Guerín, zaguero de Argentino, que es en la actualidad una verdadera promesa. Pero fijar en 15.000 pesos la base para la negociación de su pase, creemos que es excesivo. Tal es sin embargo la suma en que Argentino estima el valor del concurso del mencionado player, ante una gestión de Newell's Old Boys. Los clubs de la Asociación siguen en su política de valorizar excesivamente sus jugadores... en el papel, con lo que solo logran correr a posibles interesados, quedándose con el jugador pero sin el dinero, que es lo que en verdad les interesa. Si la suma no es rebajada considerablemente. Newell's desistirá de toda nueva tentativa para obtener el concurso del zaguero "salafto".

SAN LORENZO v. HURACAN (Final: 4 a 2)

Jugado en Av. Alcorta y Luna. Referee: Carou.

HURACAN: Barrionuevo, Marinelli y Alberti; Bongiovanni, Giúdice y Titonell; Perdomo, Barros, Masantonio, Guerra y Rodríguez.

SAN LORENZO: Gualco; Terzolo y González; Morales, Farías y Colombo; Vidal, Fabrini, Lángara, Waldemar y Núñez.

Goles en el primer tiempo: A los 1' y 9', Rodríguez,; 43', Lángara.

Goles en el segundo tiempo: A los 15' Lángara (penal); 18' Waldemar; 36', Núñez.

BOCA JUNIORS v. TIGRE (Final: 3 a 2)

BOCA JUNIORS: Estrada; Ibáñez y Valussi; Viana, Angeleti y Suárez; Tenorio, Carniglia, Sarlanga, Gandulla y Emeal.

TIGRE: Sarquis; Salazar y Medina; Martínez, Videla y Oubiñas; Tossoni, Sandoval, Marvezi, Kagel y Careri.

Goles en el primer tiempo: A los 5' Carniglia; 22' y 30', Videla.

Goles en sl segundo tiempo: A los 35', Gandulla; 43' Tenorio.

ATLANTA v. G. Y ESGRIMA (Final: 5 a 1)

Jugado en Villa Crespo. Referee: D. Solari.

ALANTA: Bresolí; A. Rodríguez y Del Felice; C. Sosa, Covacich y Batagliero; V. Sosa, Ramos, Coloccia, J. Rodriguez y Martínez.

G. Y ESGRIMA: Molinari; Montañez y Delovo; Tombsil, Scarone y Saban; Landoni, Fidel, Spíndola Orleans y Arregui.

Goles en el primer tiempo: A los 26' y 27' Martínez; 35' Rodríguez.

Goles en el segundo tiempo: A los 16' y 26', Ramos; 36' Spíndola.

RACING v. PLATENSE (Final: 2 a 1)

Jugado en Avellaneda. Referee: Cangaro.

RACING: Cuello; Salomón y Areso; A. Díaz, Narvarte y Santiago; Devizia, Zito, B. Cáceres, Fandiño y E. García.

PLATENSE: López; Aldabe y Boero; Esperón, Toledo y Galvagni; Belfiore, Prado, Barria, Amiano e Ithurbide.

Gol en el primer tiempo: A los 7' Esperón.

Goles en el segundo tiempo: A los 17', Devizia; 34', Fandiño.

LANUS v. R. CENTRAL (Final: 6 a 5)

Jugado en Lanús. Referee: J. Alvarez.

LANUS: Yustrich; Rodríguez y Ducca; Becchio, Strembell y Mesaá Albarracín. Lorenzo, Arrieta, García y Grandin.

R. CENTRAL: Martínez; Díaz y Perucca; Coloccini, Ríos y Fogel; Heredia, Barrios, Sosa, Allende y Villariño.

Goles en el primer tiempo: A los 7', Lorenzo; 18', Sosa; 20', Arrieta; 37', Arrieta; 41', Sosa (penal).

Goles en el segundo tiempo: A los 1', 3 y 13', Lorenzo; 21' Allende; 32', Vilariño; 33', Sosa.

ESTUDIANTES v. CHACARITA JUNIORS (Final: 1 a 1)

Jugado en La Plata. Referee; C. Destaillat.

ESTUDIANTES: Ogando; Palma y Rodríguez; Blotto, Ongaro y Sande; Galarza, Negri, La ferrara, Cirico y Pellegrina.

CH. JUNIORS: López; Trincavelli y Emmanuelle; Araguez, Segovia y Fazio; Rodríguez, Villela, Cassán, M. Aurelio y Agostini.

Goles en el primer tiempo: A los 38', Araguez.

Goles en el segundo tiempo: A los 44', Negri.

(AMISTOSO)

N. OLD BOYS v. VELEZ SARSFIELD (Final: 3 a 2)

Jugado en Rosario. Referee: de la Torre.

N. OLD BOYS: Heredia; Galli y González; Sisniega, Perucca y Reynoso; Belén, Franco Gómez, Dorado y Sánchez.

V. SARSFIELD: Rotman; Bataglia y De Saa; Alonso, Spinetto y Becerra; Reta, Vanaglio, García, Noguera y Menéndez.

Goles en el primer tiempo: A los 12', García; 14', Belén; 40', Gómez.

Goles en el segundo tiempo: A los 30', Sánchez; 31', García.

Cambios: En Vélez Sársfield, Maggiolo suplantó a J. Alonso y éste a Spinetto; y en Newell's Old Boys, Amsler reemplazó a Belén.

Recaudación: $ 1.827 m|n.

Espectadores: 5.000.

HISTORIETA SOMBRIA...



Rrrrrrrrrrr ¡Adiós sueño! ¡A levantarse rápido!



¡Qué mala luz! ¡Ay!!! me corté.

—¡Otra vez tarde!

No permita que le suceda a usted lo mismo. Utilice lámparas **EDISON MAZDA**, con filamento Duospiral, de luminosidad más durable y económica.

Lanús Acrecentó sus Posibilidades Frente a un Adversario que Acusó Visibles Fallas

Nuestro Corresponsal en Buenos Aires comenta el match realizado entre Rosario Central y Lanus

Se ha iniciado para Rosario Central la segunda campaña en el campeonato profesional y no lo ha hecho bajo buenos auspicios. Su desempeño no tan solo por la derrota experimentada frente a Lanús, sino por las fallas exhibidas, dejan pensar que en esa forma el equipo difícilmente podrá mejorar la campaña cumplida en la temporada pasada, que no alcanzó los relieves que se esperaba de acuerdo a los prestigios de la entidad.

Bien es cierto que la magra diferencia podría decir de una lucha equilibrada, de una pugna constante por la victoria, pero en este caso los guarismos no sirven para hilvanar un comentario, pues nada dicen con respecto al match y lo demostrado por cada uno de los equipos.

HUBO EQUILIBRIO EN EL PRIMER PERIODO

Los primeros 45 minutos del match mostraron en algunos momentos pronunciado equilibrio y en otros predominio de uno de los rivales, Lanús, aunque sin mayor consistencia. En ese lapso de tiempo el juego alcanzó a interesar y se circunscribió la atracción del espectáculo a la velocidad de desplazamiento de las dos delanteras, en especial la de los rosarinos, pero éstos pecaron por momentos de individualismo y en otros instantes, excepción honrosa de Sosa, los demás no penetraron con decisión malogrando situaciones que fueron por cierto propicias.

Cuando Lanús había conseguido una ventaja que parecía neta, ya que el score era entonces de 3 a 1, sus defensores amortiguaron sus entusiasmos y dieron lugar a que en los últimos minutos la reacción de Rosario Central se tradujera en dominio, para finalizar con la sola desventaja de un tanto en la etapa inicial.

FASES DISTINTAS EN LA ETAPA DECISIVA

Un comienzo halagador para Lanús tuvo el segundo periodo del match. En pocos minutos ya habían conseguido aumentar su ventaja y ello pareció influir en el ánimo de los jugadores visitantes, especialmente en su defensa, cuyos hombres se desorientaron. Uno de los pocos que mantuvo una línea de conducta fué Ignacio Díaz, cuyos esfuerzos por retemplar la moral de los demás componentes del equipo fueron visibles.

Conseguido el sexto gol, en momentos en que el dominio de Lanús era visible, se volvió a producir el caso anterior. Sus jugadores disminuyeron su ritmo de acción y dieron lugar a la reacción de sus adversarios. Fueron entonces veinte minutos de intenso atacar de los rosarinos y al colocarse en un tanto de desventaja, todo el equipo se lanzó a la conquista, pero era evidente la desproporción de capacidad, ya que los locales solamente se circunscribieron a mantenerse y lo hicieron con cierto apremio, pero sin exigencias extremas.

La actuación de Rosario Central, como lo decimos en líneas anteriores, no cobró en ningún momento relieves destacados. La línea defensiva mostró fallas en sus desplazamientos. Ignacio Díaz solamente escapa al comentario adverso, pues los demás no sólo fallaron sino que mostraron escasos recursos para actuar en una primera división. El caso de Fogel reclama mayor atención, pues este elemento parece haber declinado totalmente. Ríos, entusiasta, le falta foguearse y en cuanto a Martínez demasiado espectacular y muy nervioso, no infunde seguridad en su desempeño. Perucca y Coloccini recios, no ajustaron nunca su acción a las exigencias de los contrarios.

DELANTERA VELOZ QUS PUEDE RENDIR

En cuanto a la delantera, si no merece el elogio por lo menos se hizo acreedora al estímulo. De todos ellos Sosa fué el que mejor impresionó, por su codicia y su habilidad para abrir el juego. Allende y Barrios de insiders, sin llegar a nada extraordinario, por lo menos satisfacieron y en cuanto a los wings, mejor Vilariño que Heredia, pero sin llegar a sobresalir.

Pero queda un solo saldo. Deben hacerse modificaciones importantes en ese equipo como para aspirar a una colocación destacada.

M. G.

ATLANTA SERA EL PRIMER EQUIPO PORTEÑO QUE ACTUARA OFICIALMENTE EN ROSARIO

DOS MATCHES EXTRAORDINARIOS SE DISPUTARAN EL DOMINGO PROXIMO EN BUENOS AIRES

La segunda fecha del campeonato oficial ofrece extraordinarias perspectivas, pues se disputarán dos encuentros de significación. Cabe destacar en primer término el match clásico de Avellaneda entre Independiente y Racing. El team "académico", que ayer logró adjudicarse los dos primeros puntos de su campaña enfrentará al campeón de la anterior temporada, agrandado con su categórico triunfo sobre R. Plate.

En Rosario actuará Atlanta que será el primer equipo porteño que jugará oficialmente en un field local. Será su oponente Rosario Central que al hacer su presentación en los fields porteños cayó vencido por Lanús. El deseo de rehabilitación que anima a los integrantes de la escuadra centralista hace preveer que logrará en esa oportunidad el triunfo atenuando así las consecuencia de su recien contraste.

Otro de los buenos encuentros de la fecha es el de San Lorenzo de Almagro y Boca Juniors. Bajarán ambos adversarios a la brega en la plenitud de su poderío y en condiciones de brindar un excelente espectáculo. Destacamos a continuación el fixture completo de la fecha:

Racing v. River Plate.
San Lorenzo de Almagro v. Boca Juniors.
Chacarita Juniors .v. Newell's Old Boys.
Gimnasia y Esgrima v. Independiente.
Platense v. Estudiantes
Bánfield v. Vélez Sársfield.
F. C. Oeste v. Huracán.
Tigre v. Lanús.
Rosario Central v. Atlanta.

Estos encuentros se iniciarán a las 14.45, midiéndose con anterioridad las respectivas reservas.

Dr. VALENTINE
DENTISTA
SALTA 2160 — Teléfono 0296

La Compañía Consolidada de Aguas Corrientes de Rosario
TELEFONO 1929

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la Ordenanza Municipal No. 54 del 19 de Noviembre de 1910 que prohibe bajo pena de multa abrir y cerrar las llaves de la vereda y, la obligación de los propietarios de instalar sobre su galería interior una llave que permita cuando se efectúen composturas en ésta no se toque la llave de la vereda.

Compre GRATIS
3413 clientes!
han COMPRADO GRATIS desde el 4 de Marzo hasta la fecha en nuestra LIQUIDACION que realizamos en casa Central y Sucursales.
La consigna es LIQUIDAR..! NADIE SALE SIN COMPRAR
Y Comprará sin Pagar, si la Campana hace Sonar.
ACORDAMOS CREDITOS EN CONDICIONES LIBERALES
Aproveche Ud. las grandes Ofertas que brindamos y pruebe de hacer sonar la Campana.
0.75
DOS ALIANZAS Oro 18 klts. Anillo Oro 18 klts y Platinin con zafiros $ 36.-
TAMAÑO NATURAL
AROS ORO 18 Kts platinin zafiros blancos...... $ 9.15
DOS ALIANZAS Oro 18 klts Anillo Oro 18 klts y Platinin, con zafiro blanco $ 42.-
LAPIZ cromado para Señorita, cincelado, borla de seda... $ 0.75
PULSERA cadena Cromada, inalterable, con mascotas.. $ 0.85
JUEGO NECESAIRE para Viaje. 7 piezas. Estuche de fino cuero, cierre Relámpago, mide 18 x 13 ctms.... $ 7.95
VALIJA NECESAIRE para Viaje, en cuero fino, frascos Cristal, tapas Cromadas .... $ 16.95
GARANTIZA LO QUE VENDE - COBRA LO QUE VALE
El Trust Joyero Relojero
Sucursal: SAN MARTIN esq. SAN JUAN (ROSARIO DE SANTA FE) - CORDOBA
Central: C. PELLEGRINI esq. CORRIENTES - FLORES - BELGRANO - Bs. As.



EDICTOS Y REMATES JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: [illegible]

podrá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia y consentido que sea el auto de fs. 17. Insértese, hágase saber y repóngase. Rodolfo C. Tietjen, ante mí: P. S. Páez. Lo que se hace saber a los interesados a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Abril 2 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 4826. Abril 3-Mayo 4.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RAMON IGNACIO LUJAN o RAMON LUJAN y Dª AMELIA ESCOBAR DE LUJAN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 25 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 4800. Marzo 26-Abril 27.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 6ª Sección, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados: LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR contra don NICASIO TOLOSA, desalojo, que tramita por ante dicho Juzgado, Secretaría del suscripto, se ha dispuesto anotar la inscripción litigiosa de la finca situada en el barrio Mendoza, designada con el número uno de la manzana tres, en el plano levantado por el ingeniero don Manuel J. Cafferata, que indica la escritura citada, ubicado en la cortada uno, entre la calle Felipe Moré y las vías del Ferro Carril Compañía General de la Provincia de Buenos Aires, a los treinta y cuatro metros setenta y seis milímetros de la esquina de la calle Felipe Moré, hacia el Este, designada la finca con el número cinco mil veintisiete, y compuesto el terreno de siete metros cuarenta centímetros de frente al Norte, por treinta y un metros quinientos dos milímetros de fondo, teniendo un contrafrente de siete metros veinticuatro centímetros, lo que encierra una superficie total de doscientos treinta metros mil doscientos sesenta y un centímetros cuadrados; linda: al Norte, con el pasaje uno; al Oeste, con el lote dos; al Sur, con parte del lote doce, todos del plano y manzana citados, y al Este, con la vía del Ferro Carril ya nombrado. Los datos de inscripción son los siguientes: Rosario, 7 de Mayo de 1931, inscripto el dominio: Tomo 90 C., folio 250 V., Nº 16693, finca 129.323, Departamento Rosario, el plano está archivado bajo el Nº 24855, año 1927. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Marzo 28 de 1940. — Ramón B. Zeballos, Prosecretario.

Nº 4823. Abril 3-13.

Remate por Alejandro F. Nogués

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, Dr. Arturo Soldini, el Secretario que suscribe, hace saber: [illegible]

nia Santa Teresa, al Norte de la colonia Bustinza, al poniente de los campos de Marull y al naciente de los sucesores de Ramón Sánchez (hoy distrito Bustinza), ubicado en el extremo Norte del campo descripto, y linda: por el Norte, con Bartolo Bessoni; por el Sud, con el arroyo que cruza el campo de poniente a naciente; al naciente, con Marull, y al poniente, con Camilo Soto. El costado naciente, mide novecientos cincuenta y seis metros con siete centímetros; al costado Norte, seiscientos cincuenta y un metros con cuarenta centímetros, y al poniente, novecientos treinta y tres metros con veinticinco centímetros. Los costados naciente y norte, forman un ángulo interno de noventa y cinco grados, cuarenta y cuatro minutos y cuarenta segundos y los costados norte y ponien- [illegible]

de precio, más la comisión de Ley, que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Abril 3 de 1940. — R. Capmany Puccio, Secretario.

Nº 4828. Abril 4-10.

Remate por LEO A. QUINN

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, Dr. Jaime Mc. Guire, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ANTONIO TASCA y GRACIA PIAZZA DE TASCA, sucesión, se ha dispuesto que el rematador público señor Italo A. L. Vaccari y en su representación su colega señor Leo A. Quinn (Art. 20 Ley Nº 2827), proceda a subastar el día lunes 15 del corriente mes de Abril a las 16 horas, y sobre el mismo, el inmueble que se deslinda a continuación: UN LOTE de terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en el Pasaje Marcos Paz entre las calles Crespo y Vera Mujica, a los 12 metros 99 centímetros de la calle Crespo en dirección al Este, y compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Sud, por veintiún metros sesenta y cinco centímetros de fondo; lindando: por el Sud, con el Pasaje Marcos Paz; por el Oeste y Norte, con el vendedor dn Casiano Casas, y por el Este, con terreno vendido a Andrés Dulce. Servirá de base para la venta la suma de cuatro mil pesos m/n. de c/l. que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Copia de los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos, donde podrán ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación por insuficiencia o faltas en los mismos. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, consta el dominio a nombre de don Antonio Tasca, no reconociendo ninguna clase de gravámenes. Todo comprador, sin excepción, entregará al martillero, en dinero efectivo, el 10 ojo del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de Ley, que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos a que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Abril 2 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.

Nº 4829. Abril 4-15.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MERCEDES REGGIANI DE SACCANI o MERCEDES REGIANI DE SACCANI o MEERCEDES REGGIANI DE SACANI o MERCEDES REGIANI DE SACANI, como también de VICTORIO SACCANI o VICTORIO SACANI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 1º de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 4827. Abril 4-Mayo 5.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: CAPELLO ANGEL contra MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO, cobro de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Febrero veintisiete de mil novecientos cuarenta. Por presentado y constituído domicilio y por parte. Cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a las nueve horas, a los fines del juicio verbal, bajo apercibimiento de tomarse la audiencia en rebeldía de la parte que no cancurriera. Martes y viernes para las notificaciones. Publíquense los edictos en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Juan A. Gallo, ante mí: Miguel A. Baigorri. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Marzo 15 de 1940. — H. O. Pardo, Prosecretario.

Nº 4810. Marzo 30-Abril 31.

El Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN SOLA y de Dª MAGDALENA SPERTINO, por treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Casilda, Marzo 30 de 1940. — Juan B. Canoso, Secretario.

Nº 4822. Abril 3-Mayo 4.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ESTEBAN MURILLO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 27 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 4809. Marzo 29-Abril 30.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña CATALINA ALBERTENGO de GIULIANO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 13 de marzo de 1940. — Armando J. Borro, secretario.

Nº 4782. Mzo. 14 Abril 15.

El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN CORAZZA o JUAN CORAZA o JUAN CORASSA por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer su derechos. — Rosario, marzo 9 de 1940 Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 4779-mz. 12-ab. 13.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la [illegible] Sección, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos [illegible] LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR contra el Sr. [illegible] — Roberto [illegible]

[illegible] Abril 3-13.

Por disposición del señor Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones, [illegible]

a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Suspéndase el trámite de la causa. Olivero, ante mí: Horacio Lassaga. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Marzo 30 de 1940. — Horacio Lassaga, Secretario.

Nº 4825. Abril 3-Mayo 4.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: VALCEPINA AGRIPINO E. contra SILVESTRE SALGADO, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, catorce de Marzo de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 015 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio motivo de estas actuaciones se halla inscripto en la sección respectiva a nombre de don Alejandro Salgado quien se ha hecho cargo de la hipoteca que grava el mismo, originariamente constituída por don Silvestre Salgado, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de dos mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos nacionales, con más la suma de cuatrocientos ochenta y ocho pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta de Abril a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Rodolfo C. Tietjen, ante mí: P. S. Paez. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Marzo 16 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 4802. Marzo 26-Abril 27.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la 3ª Nominación de esta ciudad, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos sobre ejecución hipotecaria seguidos por DOMINGO DALL'ANESE contra CONRADO LUST y OTROS, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 52. Rosario, Marzo 27 de 1940. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio del inmueble respectivo a nombre de: Conrado Lust, María Luisa Gerda Elena, Erica Gertrudis Amalia, Rodolfo Alberto Conrado Lust y Bohnemann y que el mismo reconoce el gravamen que motiva esta ejecución, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de ocho mil pesos nacionales, con más la suma de ochocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y las costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día ocho de Abril a las once horas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Notifíque como se pide en el 1º "otro si" de fojas ocho vta. Dése intervención al señor Defensor de Menores. Andrada, ante mí: F. Arias Cuenca. En consecuencia se intima a los demandados más arriba nombrados el pago que se expresa, bajo los apercibimientos del auto. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Marzo 29 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4812. Marzo 30-Abril 29.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANTONIO CEPPI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 20 de 1940. — Dr. F. Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4833. Abril 5-Mayo 6.

Dirección de Patentes y Marcas

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Leyes Nos. 3.975 y 11.275

MARCAS SOLICITADAS

Acta No. 220.382

Moño verde
Fondo verde, letras blancas
Rojo
Azul
Fondo verde letras blancas
Fondo general color mimbre
Fondo verde, letras blancas
Blusa roja cuello blanco
Blusa azul

Marzo 4 de 1940.—Minetti y Cía. Ltda. Soc. Anón. Comercial e Industrial. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22; menos bizcochos y galletitas. — Abril 4-9.

Transportes Automotores CHEVALLIER

(UNA EMPRESA DE ARGENTINOS AL SERVICIO DEL PAIS)

HORARIOS A REGIR DESDE EL 1|10|39

Rosario, S. Nicolás, Pergamino, Arrecifes, C. Sarmiento, S. A. Areco, Plaza Once

Rosario Sale a las 4.00 horas	RAPIDO	Llega a Once	10.00 horas
" " " " 5.00 "	(Vía Luján)	" " "	13.20 "
" " " " 6.30 "		" " "	13.15 "
" " " " 9.00 "		" " "	16.30 "
" " " " 11.30 "		" " "	18.45 "
" " " " 13.30 "		" " "	20.45 "
" " " " 15.00 "		" " "	21.20 "
" " " " 17.30 "	RAPIDO	" " "	23.45 "
" " " " 21.30 "		" " "	4.30 "

IDA $ 7.80 m|n. — IDA Y VUELTA $ 13.— m|n.

A CORDOBA Sale a las 8.45 horas RAPIDO Llega a Córdoba 15.30 horas
" " " 13.40 " RAPIDO " " " 20.20 "

IDA $ 9.— m|n. — IDA Y VUELTA $ 13.50 m|n.

VALIDEZ DEL BOLETO DE IDA Y VUELTA: El mes de su emisión y el subsiguiente

Oficina informes y pasajes: ENTRE RIOS 1290 — ROSARIO — Teléfono 23578

Por disposición del señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de NICOLINA KOKIC DE SALATA y don MATEO SALATA, a título de creedores, herederos o legatarios, para que en el término de treinta días comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. — Secretaría, Casilda, marzo 13 de 1940. — Juan B. Canoso, secretario.

Nº 4785. Mzo. 15. Abril 16.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "JOSE GRASSO GROGNET contra MARIA ISMENIA BORDABEHERE de BERNARD sobre EJECUCION HIPOTECARIA", se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 94. Rosario, marzo siete de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio del inmueble hipotecado en favor de la demandada y que el mismo reconoce el gravámen que motiva esta ejecución, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Un mil seiscientos pesos nacionales con más la suma de trescientos pesos de igual meneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día diecisiete de abril a las once horas. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Andrada. Ante mí: F. Arias Cuenca. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, marzo 11 de 1940. — Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4776-mz. 12-ab. 13.

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: RAPA SEGUNDO, quiebra, se ha dispuesto que el martillero público señor Juan C. Casal, proceda a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, el sábado trece de Abril a las catorce y treinta horas, y siguientes si fuera necesario, para lo cual se habilita el feriado, hasta terminar, en el local del fallido, calle Buenos Aires esquina Pasco, de todas las existencias de esta falencia, consistentes en mercaderías, muebles y útiles y demás, todo lo cual está detallado en el acta de toma de posesión por el síndico. Todo comprador abonará al martillero en el acto del remate, el importe íntegro de su compra y, además, la comisión del diez por ciento. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Abril 5 de 1940. — F. Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4838. Abril 6-11.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nomisación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio seguido por don PEDRO IRIART contra OTROS, por ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el rematador señor J. E. Rodríguez Viscobi, el día domingo 21 del corriente mes de Abril, a las 10 horas, en el mismo, proceda a su bastar el siguiente inmueble: DOS LOTES de terreno con todo lo en ellos existentes, situados en el pueblo Villa Ibarlucea de este departamento Rosario, designados en el plano de dicho pueblo con los Nros. 10 y 11 de la manzana No. 21; cuyos lotes, unidos como están, forman esquena a las calles Santa Rita y Diez y Seis de Marzo, y miden, también unidos, veinticuatro metros de frente al Sud-Este por cuarenta y siete metros de fondo; lindando: por el Sud-Este, con la calle Santa Rita; por el Nord-Este, con la calle 16 de Marzo; por el Nor-Oeste, con los lotes 8 y 9, y por el Sud-Oeste, con el lote 12. Servirá de base para la venta la suma de seis mil setecientos pesos nacionales, avalúo de la Contribución Directa. Del informe del Registro de Propiedades consta el dominio a nombre de los demandados y reconoce a nombre del actor, en primer grado, la hipoteca que se ejecuta en este, por $ 2.515.25; los títulos de propiedad se encuentran relacionados en la escritura hipotecaria agregada a los autos, previniéndose que una vez realizado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de títulos; los títulos se encuentran de manifiesto en Secretaría, hasta el día del remate. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Rosario, Abril 5 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 4839. Abril 6-17.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROBERTO E. ROUCHAUD o ROBERTO ESTEBAN ROUCHAUD o ESTEBAN ROBERTO ROUCHAUD, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 29 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 4814. Marzo 30-Abril 29.

Dr. LUIS MALAMUD

MEDICO CIRUJANO

Agregado al Hospital Alberdi

Gral. MITRE 770-1er. piso

Rosario

Consultorio: U. T. 25577

Particular: U. T. 5768

Remate por Alejandro F. Nogués

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: MANNINI DE MARTINEZ JULIA contra OTRO, apremio, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro F. Nogués preceda a vender en subasta pública, el día miércoles 17 del corriente mes, a las 16 horas, sobre el mismo inmueble que se deslinda a continuación: UN LOTE de terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en el barrio Arroyito (hoy Lisandro de la Torre), que es parte del designado con la letra Z de la manzana número dos, en el plano oficial de dicho barrio. Está ubicado en la esquina de las calles número Trece y número Catorce (hoy Juan B. Justo), y mide: doce metros de frente al Sud, por veintisiete metros un centímetro de fondo y frente al Este; lindando: por su frente al Sud, con la calle Catorce; por su frente al Este, con la calle Trece; al Oeste, con el lote I, y al Norte, el resto del lote Z. Servirá de base para la venta, la suma de nueve mil pesos moneda nacional, que es el avalúo para el pago de la C. Directa. Del informe del R. General, consta el dominio a nombre del demandado, reconoce una hipoteca a favor del señor Juan Manini por $ 2.954.30 nacionales y se registran los embargos siguientes: el ordenado por el juzgado de la 5ª No. Juan Mannini por $ 2.954.30 nacionales autos: "Drusin Herminio c| Otro, cobro de pesos"; el ordenado por el Juzgado de la 4ª Nominación por $ 960 nacionales en el juicio Mannini de Martínez c| Otro, y el ordenado también por el Juzgado de la 4ª Nominación por $ 228.80 nacionales en el juicio Julia Mannini de Martínez c| Otro, apremio, en el juicio caratulado Martínez Emilio Horacio c| Otra, tenencia de hijo. La copia de los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, los que podrán ser revisados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamo alguno, por insuficiencia o falta de los mismos. El que resulte comprador abonará al martillero en el acto el diez por ciento como seña y a cuenta de precio, con más la comisión de Ley, que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Abril 3 de 1940. — A. Guindón Méndez, Secretario.

Nº 4835, Abril 5-19.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ERNESTO CARRARA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 28 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 4820. Abril 2-Mayo 3.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección. Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ROQUE L. CASSINI contra JUAN CAPITANELLI, COBRO DE PESOS", ha recaído el decreto del siguiente tenor: Nº Rosario, marzo seis de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del art. 798 Inciso 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 805 del mismo Código. Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en el B. Oficial y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo. Ante mí: Pardo. Lo que se hace saber a sus efectos.— Rosario, Secretaría, marzo 8 de 1940.— Miguel A. Baigorria, Secretario.

Nº 4777-mz. 12-ab. 13.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: MILITELLO CAYETANO contra MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO, cobro de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº ... Rosario, Febrero veintisiete de mil novecientos cuarenta. Por presentado y constituído domicilio y por parte. Cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a las nueve horas, a los fines del juicio verbal, bajo apercibimiento de tomarse la audiencia en rebeldía de la parte que no concurriere. Martes y viernes para las notificaciones. Publíquense los edictos de Ley en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Juan A. Gallo, ante mí: Miguel A. Baigorri. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Marzo 15 de 1940. — H. O. Pardo, Prosecretario.

Nº 4811. Marzo 30-Abril 31.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta ciudad, doctor Raúl Andrada, el secretario que suscribe hace saber: Que los autos caratulados "BERNARDELLO ANTONIO LIMITADA SOC ANON. contra Don PABLO EDUARDO LOPEZ", su sucesión o concurso, ejecución hipotecaria, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: No. 164. Rosario, marzo doce de mil novecientos cuaresta. Autos y vistos: Atento a lo solicitado y lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del precedente informe expedido por el Registro General de Propiedades, que consta el dominio a nombre del demandado y que el inmueble motivo del juicio reconoce la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de novecientos cuarenta y dos pesos con cincuenta centavos nacionales, con más la de ciento cincuenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de martillero, señálase la audiencia del día veinticuatro de Abril entrante a las once horas. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese y hágase saber. Repóngase. Andrada. Ante mí: Luis Sé Bitetti. (Copiado folio 30, libro No. 11) En consecuencia se intima a don Pablo Eduardo López, su sucesión o concurso, para que dentro del término acordado abone el capital reclamado, sus intereses y costas, bajo apercibimiento de procederse en la forma ordenada en la resolución transcripta, la que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, marzo 15 de 1940. — Luis S. Bitetti, secretario.

No. 4791 Mzo. 16 Ab. 25

El señor Juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO TOMAS NARANJO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo 14 de 1940. — Agustín A. Medina (h.), secretario.

No. 4789 Mzo. 16 Ab. 25

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos de desalojo seguidos por don CANDIDO TASCON contra don PEDRO LUCARINI, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 237. Rosario, Abril tres de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: Atento a lo solicitado e informado el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho en este juicio, no obstante estar debidamente notificado, y vencido el término para hacerlo, RESUELVO: Declarar rebelde al demandado don Pedro Lucarini, y ordenar siga el juicio por sus trámites legales, sin darle representación. A los fines de lo dispuesto por el Art. 754 del Código de Procedimients Civiles, señálase la audiencia del día diez y ocho del corriente a las diez horas, bajo apercibimiento de no darse otra y de tenerse por ciertos los hechos expuestos en la demanda. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán cinco veces en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Insértese y hágase saber. Repóngase. Andrada, ante mí: L. S. Bitetti. Lo que notifico y hago saber al demandado don Pedro Lucarini, a quien cito para que concurra a la audiencia señalada en el auto transcripto, a los fines del artículo 754 del Cód. de Proc. Civiles, citación que se hace con el apercibimiento de que no se dará otra audiencia, y de tenerse por ciertos los hechos expuestos en la demanda, sino comparece. Rosario, Abril 4 de 1940. — Doctor Luis S. Bitetti, Secretario.

Nº 4830. Abril 5-10.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ENRIQUE MACHETTI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 4 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 4831. Abril 5-Mayo 6.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ALEJO SEGUNDO JAIME, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo de 1940. — Armando J. Borro, secretario.

Nº 4784, Mzo, 14. Abril 15.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Luis S. Pedroni, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don INDALECIO JOSE AGUSTIN GIMENEZ o INDALECIO GIMENEZ o INDALECIO GIMENEZ LUCERO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Marzo 28 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 4821. Abril 2-Mayo 3.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial. Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe: cita, llama y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores de Dª DOLORES PASTOR, para que dentro de treinta días se presenten para hacer valer sus derechos. Secretaría, Marzo 28 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 4813. Marzo 30-Abril 29.

El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don CARLOS FRANCO por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo 8 de 1940. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 4775. Mzo. 9 Abril 10.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, a cargo del Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por VICTOR MANUEL y PRIMITIVO E. MIGURLEZT en contra de don LUIS LANCESTREMERE, sobre ejecución prendaria, se ha dictado el auto siguiente: Nº 893. Rosario, Marzo cuatro de mil novecientos cuarenta. Atento lo expuesto, cítese al demandado a estar a derecho, bajo los apercibimientos decretados a fs. 2 vta. dentro de treinta días, y a la audiencia del primer día hábil siguiente al vencimiento del emplazamiento a los efectos del Art. 22 de la Ley 9644 y bajo los apercibimientos que la misma determina. Notifíquese por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Andrada, ante mí: F. Arias Cuenca. En consecuencia, se cita y emplaza al demandado don Luis Lancestremere, para que comparezca a estar a derecho a este juicio, en el término de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía; y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a los fines y apercibimientos del Art. 22 de la Ley Nacional 9644. Lo que se le hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Abril 4 de 1940. — F. Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4836. Abril 6-29.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: MACKINLAY NELLY contra NAZARENO SANTECCHIA, medidas previas, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 147. Rosario, Marzo veintinueve de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: La audiencia que da cuenta el acta que antecede. Informando el actuario en este acto que el demandado Nazareno Santecchia no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia designada a fs. 8 vta., no obstante estar personalmente notificado, haciendo efectivos los apercibimientos decretados, el Juzgado, RESUELVE: Declarar rebelde al demandado Nazareno Santecchia, por ciertos los hechos expuestos en el escrito de fs. 6 a 8, y por preparada la vía ejecutiva. Hágase saber, insértese y notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Repóngase. Pedroni, ante mí: A. Borro. Secretaría, Marzo 30 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 4834. Abril 5-10.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, a cargo del Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ENRIQUE ANTOLIN contra JUAN EDUARDO DIAZ, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Abril cinco de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble cuya ejecución se persigue, se encuentra inscripto el dominio a nombre del demandado don Juan Eduardo Díaz (hoy en concurso Civil) y figura anotada la hipoteca que se menciona a favor del actor don Enrique Antolín, hágase saber también al síndico del concurso del demandado, por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de diez y ocho mil pesos moneda nacional, con más la suma de un mil ochocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero señor Marcelo Brown Arnold, que se nombra en este acto en virtud de lo solicitado y de la facultad expresada en la cláusula sexta de la escritura de hipoteca acompañada y quien podrá aceptar el cargo con las facultades de Ley, en cualquier día y hora hábil de audiencia. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Luis S. Pedroni, ante mí: A. Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Abril 5 de 1940. — A. Guindón Méndez, Secretario.

Nº 4837. Abril 6-Mayo 5.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don FELIPE CAÑON, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo 13 de 1940. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 4783. Mzo. 14 Abril 15.

Remate por Oscar U. Scremin

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, Dr. Arturo Soldini, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: LUISA ROSSI DE VERA y OTRO contra OTROS, ejecución hipotecaria, se ha resuelto que el rematador de la matrícula, don Oscar U. Scremin, proceda a vender en pública subasta el día jueves 11 de Abril de mil novecientos cuarenta, a las 16 horas, sobre la propiedad sita en la calle Ayacucho mil novecientos cincuenta y uno, sin base por ser tercera subasta, el siguiente inmueble: UN TERRENO con lo edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad, en la calle Ayacucho entre las de Pasco e Ituzaingó, a los cuarenta y seis metros quinientos noventa y cinco milímetros de la esquina de esta última calle hacia el Norte, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste, veinticinco metros ochenta centímetros de fondo en el lado Norte, veintisiete metros cuarenta centímetros de fondo en el lado Sud y ocho metros ochenta y dos centímetros de contrafrente al Este, y linda: al Oeste, con la calle Ayacucho; al Norte y Sud, con Lasalle y Echeverría y Antonio Palau, y al Este, con sucesores de Olguín. Del informe del Registro General de la Propiedad se desprende claramente que el dominio consta en forma a nombre de los demandados y sólo reconoce en primer grado y lugar una hipoteca por cuatro mil pesos moneda legal, constituído en fecha veintidós de Julio de mil novecientos treinta y dos ante M. S. Bravo y su Registro, y un embargo sobre la parte indivisa de Pedro Nicolás Dondi Gervasio, al T. 47 E, fs. 276 bis Nº 15353, Juez de Paz de la 2ª, el 29|4|38, autos: "Moisés Echjtman contra Pedro Nicolás Dondi", C. de P., por $ 620.— m|n. Una copia de los títulos se encuentra agregada a los autos, donde podrá ser revisada por quien lo desea, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza, por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador entregará al rematador en el acto de la subasta, en dinero efectivo, el diez por ciento del importe de su compra, con más la comisión que establece la Ley Nº 2827, que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los fines de que por mejor derecho haya lugar. Secretaría, Abril 4 de 1940. — R. Capmany Puccio, Secretario.

Nº 4832. Abril 5-10.

Remate Francisco Miranda Pacheco

Por disposición del señor Juez de primera instancia de la cuarta nominación en lo civil y comercial de esta ciudad el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MARTINO JOSE MARTIN contra OTROS, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero señor Francisco Miranda Pacheco proceda a subastar el día 7 de Abril del cte. año a las 11.30 horas en el pueblo Villa Eloísa y sobre el mismo el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado situado en la ampliación del Pueblo de la Estación Villa Eloísa F. C. C. A., Departamento Iriondo de esta provincia, el cual se designa en el plano particular del señor Justo Luciano del Valle, con la letra A, de la manzana No. 1 y se compone de cuarenta metros de frente al Sud-Oeste por cincuenta metros de fondo formando una superficie total de dos mil metros cuadrados: lindando, por el Sud-Oeste con la calle letra A, por el Nord-Oeste con el camino a Santa Elena, por el Nord-Este con el lote letra B, de Don Antosio Vidoni y por el Sud-Este con el lote letra C, de don Justo Luciando del Valle. Con la base de $ 1.500 que es el avalúo de la Contribución Directa. Del informe del Registro General de la Propiedad se desprende que consta el dominio y que reconoce la hipoteca a nombre del ejecutante. Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente y en secretaría donde pueden ser revisados por los señores interesados, no aceptándose reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos una vez verificada la subasta. El que resulte comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento de seña más la comisión de ley del martillero. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario 15 de Marzo de mil novecientos cuarenta. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 4792 Mzo. 16 Ab. 6

LEANDRO LOPEZ IBAÑEZ

PROCURADOR TITULAR NACIONAL

9 DE JULIO 20 — U. T. 26511 — ROSARIO

DOCTORES

JOSE C. SUSAN, FRANCISCO N. VIOLA

CLINICA GENERAL — GINECOLOGIA — PARTOS

VIAS URINARIAS — ASMA

CORRIENTES 637

Siete Ganadores Pronosticó DEMOCRACIA en la Reunión de Ayer

CON MAS HOLGURA QUE EN SU ANTERIOR PRESENTACION VOLVIO A GANAR SIR BASIL

SIN DARLE TREGUA EN NINGUN MOMENTO SIGUIO EL TREN DE LA PUNTERA LA VEDETTE QUE FINALMENTE OCUPO EL ULTIMO LUGAR

En merma del atractivo que podrían darle con su presencia al encuentro final de la tarde, desertaron del mismo Niñero Granadón y Bambino, confirmándose así lo que adelantamos al respecto en nuestra edición del sábado. Pero como también lo hicimos notar entonces fueron ratificados elementos de probada calidad y antecedentes como Sir Basil, La Vedette y Hauí, que por sí solo bastaban para realzar una lucha que sin llegar a ser más tarde emocionante, llegó a gustar por las alternativas que ofreció en su transcurso.

Por error, que no se justifica desde que en el transcurso de la fiesta la cátedra había acertado seis de sus favoritos, fué ungida favorita La Vedette prefiriéndosela sobre Sir Basil no obstante que los antecedentes lógicos señalaban a éste en grado preferente. Equivocación que poco después habría de pagar caro con el absoluto fracaso de la hija de Gran Copete que, cumpliendo una de sus más desastrosas actuaciones, llegaba al disco en el último lugar del reducido pelotón después de haber intentado cubrir el recorrido de extremo a extremo.

No ocurrió así en cambio con el vástago de Elton que volvió a resultar vencedor en un proceso de carrera donde fué figura destacada. Puesta al frente la sorpresiva favorita, el jinete del defensor del stud Las Piolas le llevó de inmediato a las patas de aquélla, constituyéndose en su cercano perseguidor mientras atrás accionaban separados por escasa diferencia, que más tarde se acentuó, Hauí

Sin ninguna variante, el reducido pelotón cubrió todo el sector de l lado opuesto; en entre codos, Sir Basil buscó más empeñosamente el contacto con la puntera al extremo que poco antes del palo de los 600 metros se encontró en ventaja sobre aquella. La entrada al derecho se hizo empero con situación favorable a la pupila de Tedeschi por haberse abierto el hijo de Elton, pero no tardó en rehacerse de este inconveniente para anular toda resistencia de la yegua y distanciarse en busca del disco de sentencia que cruzó con dos largos de luz sobre Barítono que en recia lucha final aventajó a Hauí por 1|4 de cuerpo, mientras La Vedette llegaba cuarta y última en acción bastante penosa.

Con esta nueva victoria, Sir Basil se ha confirmado como uno de nuestros más excelentes perfonmers. Ganó siendo el mejor del lote, sin haber sido necesario para ello un rendimiento total de sus reservas. Digamos también que tuvo una hábil dirección de parte del chico Herrera que le condujo al triunfo.

SIN SER APREMIADO VENCIO PARAJE EN EL PREMIO REMATE

Pudo esperarse una lucha de más interés en el premio Remate de la tarde, pero la superioridad puesta de manifiesto en casi todo el trayecto por el favorito de la prueba, hizo que la misma no existiera.

Luego de seguir el tren del puntero Mazacote, a cuya situación fue llevado por su jinete no sin esfuerzo, ya que quedó en desventaja a poco de largar, Paraje no tardó en dominar al hijo de Sicuani en cuanto enfilaron la recta final. De allí al disco, el hijo de Papirote siguió en ganancia hasta decretar su triunfo por más de tres cuerpos sobre Mazacote, que no obstante el desgaste prematuro conservó el segundo lugar delante de Hijo Malo y Minutita, que cerraron el marcador. Paraje fue conducido por el aprendiz platense O. Torres que bajó expresamente a tal objeto.

Debió Emplearse Hijo Bien Frente a Domingo

BUENA LABOR DE AVERANO E. IRUGARAY

No sin rendir antes la mayor parte de sus energías en reservas obtuvo Hijo Bien la segunda victoria de su campaña y la primera en el Independencia. Los primeros tramos del recorrido los cubrió en situación un tanto desfavorable, pero su jockey buscó una colocación mejor poco antes de enfilar el derecho, lo que le facilitó, al enfilarlo, encontrarse próximo a los caballos de adelante. Con su característico rigor, Irugaray llamó a definir la lucha a su cabalgadura, acción que imitó también Pratto con Domingo, que había corrido en el último lugar, entablándose de esta manera una lucha interesante que finalmente quedó resuelta a favor del favorito, por 1 pescuezo a cuya contribución la labor del jinete fué factor decisivo. Detrás de Domingo se clasificó Ytybú que corrió en los primeros puestos cerrando el marcador General Pico.

Nuestros Pronósticos

Siete ganadores y un cuarto puesto en un total de ocho, tal es en síntesis el resultado del cuadro de nuestros pronósticos para la reunión de ayer como puede observarse en el siguiente detalle:

1a.	Exhalación	$	4.— y 2.60
2a.	Candorosa	"	2.90 y 2.60
3a.	Paraje	"	5.50 y 3.80
4a.	Macuco	"	3.10 y 2.50
5a.	Quino	"	4.— y 3.10
6a.	Hijo Bien	"	7.— y 3.90
7a.	Astrolabio	"	— —
8a.	Sir Basil	"	6.30 y 3.50

Sorteando tropiezos se impuso Candorosa

Serio peligro corrió el triunfo de la gran favorita Candorosa en la condicional de yeguas ganadoras disputada en segunda hora. En una segunda suelta, la hija de Cocles quedó un tanto en desventaja, pero a eso hubo que agregar poco después algunos inconvenientes producidos en el trayecto que la hicieron retrogradar al último lugar mientras en la punta se mantenía con buenos bríos Laurence. Empero, su jockey logró ubicarla más en el pelotón de manera que al tomar la recta decisiva aprovechó un claro para lanzar a su cabalgadura en busca del triunfo que consiguió luego de franca lucha con la puntera a la que precedió en definitiva por 1 pescuezo, situándose tercera Comisaría que en la recta mañereó en forma ostensible en perjuicio de su chance.

Apuntes Cuadreros

Nada auspiciosa para la cátedra fue la iniciación del programa extraoficial del sábado. Un batacazo, muy cercano a los cincuenta nacionales, adornó las pizarras con el triunfo de Regina injustamente relegada al olvido cuando por sus antecedentes y cierta regularidad concurría a la lucha con grandes probabilidades. De nada valieron los esfuerzos de Cañadita ni de la imprevista favorita Yale para adelantarse a la pensionista de Neri: en un final intensamente disputado y en el que Ferrari supo lucirse sacó suficientes ventajas como para asestar con ello el primer revés a la mayoría.

Menos mal que esta consiguió rehacerse a continuación seguido con la victoria de su elegido, Fijate. Los frecuentes puestos secundarios logrados en la quinta categoría le valieron al pensionista de Ciriza el favoritismo del talent al que hizo cumplido honor si bien debiendo esforzarse para posponer, por una vez más, la primera victoria de Corchito que mejoró notablemente.

Anulado el favorito Sargento Cabral que distó de ser el pingo de otras oportunidades, la carrera quedó a disposición de cualquiera de los restantes antagonistas. Trataron de justificar sus pretensiones Divisadero y Piquillín, aquel con más méritos que este, pero la raya les sorprendió en una misma línea separados apenas por 1|4 de cuerpo de Santo y Seña que se condujo honrosamente.

Con la deserción de Pulpería y la gran mayoría de los inscriptos en la condicional de yeguas ganadoras, la prueba careció de interés; Moroti, frente a La Josefa y Auténtica, obtuvo así una fácil victoria doblando el capital no obstante ser la predilecta de la cátedra.

Otra ratificación de ligerezas hizo Santiago en uno de los compromisos más difíciles de cuantos ha afrontado. En un tiro propicio, bien dirigido por Brazuma, el defensor del stud Espartillar dió fácil cuenta del lance de Veranito que entró segundo adelantándose a Mal Amigo y Yaranito que integraron el marcador.

Una fija demasiado conversada resultó el tal Villero, según se cree pingo que actuó hace tiempo en las carreras con otro nombre. Su superioridad frente a los rivales que le salieron al paso resultó neta al extremo que Calcagno no necesitó extremar recursos para dar cuenta de Hispano y Cucaracha, que le sucedieron en la llegada. Un magro sport de $ 3.90 fue la relativa compensación a sus apostadores.

Superando el dividendo de Regina en la carrera inicial. Mataco sorprendió a la gran mayoría con su triunfo en la séptima.

Con Calcagno, up, que de esta manera lograba integrar su doblete de la reunión, el pensionista de Banegas puso un número de casi 48 nacionales derrotando con cierta holgura a Peleador, con el que se intentó consumar un burdo asalto. Guerrero, pesimamente dirigido no pudo mejorar un tercer puesto, mientras la favorita Claridad fracasaba totalmente debido al estado anormal de la pista.

Sorprendió sobremanera el favoritismo de Airoso en la carrera oficial de la tarde. Y aliviado en la descubierta el hijo de Lovat Scout mantuvo escasa ventaja al cruzar el disco de sentencia frente a Don Basilio que cargó con grandes bríos para escoltarle en el segundo puesto a 1 pescuezo.

QUINO DEMOSTRO SER UN PRODUCTO DE CONDICIONES MAS QUE REGULARES

GANO CON NOTABLE HOLGURA SU PRIMERA CARRERA, MARCANDO 1'7" EN LOS 1100 METROS

Solamente No Creo no concurrió a disputar el premio Skirmisher reservado a productos de dos años perdedores. Sobre la distancia de 1100 metros se midieron siete de los ocho inscriptos, resolviéndose finalmente con el triunfo del favorito Quino.

Por Marón y Quinina es decir propio hermano de Aspirina y otros buenos ganadores, este tordillo mostró ser una pieza de calidad innegable. A los pocos metros de la suelta, su jinete le llevó al puesto de compromiso en cuya situación se mantuvo durante todo el resto del recorrido, cruzando la raya sin ser exigido con más de dos cuerpos de ventaja sobre su inmediata escolta. Los 1100 metros los cubrió en 1' 7" clavados y tuvo por jinete a Tito Mernies.

Cumplidor con haber sido eficazmente dirigido por Pedrito Costa no pudo evitar su derrota frente al defensor del stud Angélica, ubicándose segundo delante de Pica Fuerte y Sinchali, que completaron el marcador. Quinto llegó Girasol, sexto Lembur y último rezagado Mirruben.

HIPOTECAS - Compra y Venta de Propiedades

Sin gastos previos, y a bajo interés colocamos dinero en hipoteca sobre propiedades, campos, y también sobre casas en construcciones. Se puede amortizar capital e interés mensualmente. Operación rápida. Reserva absoluta.

URQUIZA 1767 — DPTO. 8 — ROSARIO

Liceo Avellaneda

ESTA ABIERTA LA MATRICULA

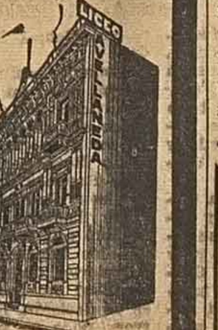
nuestros cursos INCORPORADOS: Al Colegio Nacional de 1o. a 5o. Año y a las Escuelas Fiscales de 1o. a 6o. grado

Cursos de Tenedores de Libros Prácticos

Alumnos internos y externos, clases diurnas y nocturnas, cursos para varones y niñas.

SECCION ESPECIAL PARA ESTUDIANTES PENSIONISTAS

CORDOBA 625 — U. T. 7244 — ROSARIO



SALIERON DE PERDEDORES EN BRILLANTE ESTILO

Exhalación, que debutó con gran éxito

Quino, el "dos años" que cuida Abelenda

Tinacho Sorprendió Imponiendo sus Ligerezas de Punta a Punta

FACILITADO EN LA DESCUBIERTA E L HIJO DE EL MOSQUITO FUE MAS TARDE INALCANZABLE DERROTANDO A VALERIE

Más de siete mil boletos cargaron entre Con Full y Astrolabio en el handicap de séptima hora, pero quebrándose la serie de favoritos que hasta ese entonces habían salido victoriosos en la tarde, ninguno de los dos logró situarse en ganancia, produciéndose en cambio una sorpresa de proporciones. Digamos que a ello pudo contribuir el hecho de que Astrolabio quedara anulado en su chance a poco de partir, por haber buscado el lado exterior de la pista, lo cual obligó a su jinete a sofrenarle bruscamente y también que Con Full no fuera llevado a la descubierta desde el primer momento, con cuya táctica ha producido las mejores performances en el medio.

Con más suerte que aquellos Tinacho emprendió veloz carrera con miras a cubrir el recorrido de punta a punta. Su objetivo fue facilitado al ser aliviado en esa situación por sus enemigos, agrandándose al extremo que más tarde resultó inalcanzable pues cruzó el disco de sentencia con 1|2 cuerpo de ventaja sobre Valerie, que en los tramos finales cargó reciamente para posponer a Con Full al tercer lugar, completando el marcador Astrolabio en una debil carga.

FUE EL DE MAJORI UN GRAN ENSAYO

El renuncio de Majorí, hace unos días en la carrera que ganó Erix debe atribuirse al empeño con que debió seguir al veloz líder que ese día, ya que por lo demostrado esta mañana, debe, el pensionista de Tedeschi mejorar notablemente esa mala performance. En efecto, el zaino corre sencillamente una enormidad, pues su minuto elevado con el peso del jockey Mernies, fué muy bueno a pesar de que fué ejercitado en el lado opuesto.

EL RELINCHO EN NOTABLE CORRIDA

1'20" PARA LOS 1300 MTS.

El Relincho, que viene de fracasar sin atenuantes en un handicap, debe borrar a corto plazo tal defección y por ende rehabilitarse ampliamente, dado que en su corrida de hoy sobre 1300 metros dejó muy satisfecho a todos los que presenciaron el ejercicio. Descontó la distancia mencionada en el poco común tiempo de 1'20" escasos finalizando en 12" 1|5. Su piloto, que lo fué E. Mernies no lo exigió, sino en los últimos metros.

EXHALACION VENCIO FACIL A DINERO

Un resultado previsto por la mayoría tuvo la prueba reservada a los caballos de tres y más años perdedores. La favorita Exhalación que hacía su debut en el Independencia se impuso recorriendo los 1200 metros casi de extremo a extremo y sin que en los tramos finales fuera necesario recurrir a sus reservas.

Dinero, ratificándose como pingo de mucha regularidad volvió a ocupar el segundo puesto a poco menos de dos cuerpos, precediendo a Gary y Sisale, que un tanto alejados de aquellos completaron el marcador.

EL VELOZ ERIX MANTIENE SU ESTADO

El descendiente de Zig Zag que entrena Marciale, continúa en gran forma y pronto lo veremos hacer una nueva demostración de sus portentosas velocidades.

Así lo atestiguan sus ensayos en picado y hoy mismo al ser sometido a una partida sobre 800 metros con el jockey Jorge Mernies arriba, se permitido descontar la distancia en menos de 49", sin ser exigido mayormente.

Orador, Egloff y Amor Gitano de corrida en "california"

Los tres pupilos de Tedeschi fueron sometidos a una corrida sobre 1700 metros, ensayo que sirvió para dejar en evidencia el soberbio estado que ostenta Orador, que con la monta de J. Mernies, dominó ampliamente a Egloff, con T. Mernies y Amor Gitano, Artigas en 1'50", pero como decimos, el vástago de Morador II, acompañando a Egloff, ya que el jineteado por Artigas llegó bastante separado de los otros dos.

EJERCICIOS DEL DIA

Fray Gerundio, Sauro, 1700 metros en 1'49" 1|2.

Pianola, Vidarte, 1300 metros en 1'22".

Rasquiti, San Francisco, 1300 metros en 1'23".

Naranjo, Irugaray, y Jeremy, Artigas, 1300 metros en 1'23".

Santiamén, Castro, 800 metros en 49".

De Yapa, peón, y San Lúcar, Irugaray, 1400 metros en 1' 31".

Egloff, T. Mernies, Orador, J. Mernies, y Amor Gitano, Artigas, 1700 metros en 1'50".

Montreal, Pivotti, 1200 metros en 1'18" 2|5.

Champaña, Herrera, 1100 metros en 1'11".

Subtile, Trejo, 1200 metros en 1'16" 1|8.

Itálica, Sauro, 1000 metros en 1'2".

Niñero, Castro, floreo, 2000 metros, últimos 1300 metros en 1'24".

Pretty Gils, J. Mernies, 1200 metros en 1'16".

Majori, T. Mernies, 1000 metros en 1' (lado opuesto).

Erik, J. Mernies, 800 metros en 49".

Caroline, Castro, 1200 metros en 1'16" 1|2.

Cachafeiro, J. Mernies, 1200 metros en 1'16".

El Relincho, E. Mernies,

No Corrió Mayor Riesgo el Triunfo de Macuco

GANO BIEN DIRIGIDO POR JUAN H. CASTRO

Una victoria, para la cual no necesitó emplear todos sus recursos locomotores obtuvo ayer Macuco en el premio Magistral. Relincho insinuó ventajas en los primeros tramos pero a poco le suplantó el hijo de Papirote que, distanciándose gradualmente y siguiendo un tren a voluntad que supo imprimirle con habilidad el jockey Castro, cruzó más tarde el disco de sentencia con un cuerpo de ventaja sobre su inmediata escolta.

Relincho tuvo serios tropiezos en entrecodos que le hicieron perder la privilegiada ubicación que traía, por lo que su carga final apenas le pudo reportar el segundo lugar debiendo luchar para ello con Machaca que llegó tercera delante de Pombiq, cuyo jinete le sofrenó inexplicablemente al largar.

CLOTILDE OTILIA CARIELLO
Procuradora Titular
EMMA JOSEFA RUIZ
Escribana-Procuradora Titular
EMILIO CARIELLO
Rematador Público
MONTEVIDEO 2088 — U. T. 26888 — ROSARIO

ASTROLABIO SESGO AL LARGAR, DICE LUIS C. PRATTO

Para gran parte de los apostadores el caballo Astrolabio partió en desventaja en la séptima carrera de la tarde. Tal es la impresión que se obtuvo desde las tribunas que es sin duda el fruto de la distancia, llevando al público a incurrir en un error de apreciación.

El vástago de Signun, según nos lo confirmó luego el aprendiz Luis C. Pratto, que le condujo, partió juntamente con todos los rivales pero al embalar en carrera sesgó pronunciadamente la línea hacia el lado exterior de la pista, obligándole a sofrenarle en forma ostensible. De ahí que quedara enseguida lejos del pelotón y que muchos atribuyeron a una mala suelta.

Informe del Comisariato

(Pista pesada)

Primera carrera. — Fue suspendido por una reunión el jockey José M. Demarchi por perder la línea dirigiendo a la yegua Mireyita.

Segunda carrera. — Se le aplicaron dos reuniones de suspensión al jockey Miguel Gaitán por perder su línea y molestar con su piloteado Cinto Gaucho.

Quinta carrera. — Manifestaron los jockeys Eduardo Iberra y Pedro Oliva, que sus piloteados Tapalqué y Yaraví, respectivamente, hocicaron al largar, lo que fue comprobado.

Sexta carrera. — Dejó constancia el jockey Rafael Tavella que su piloteado El Colega hocicó en la largada.

Sétima carrera. — Fue suspendido por dos reuniones el jockey R. J. Aliano por perder la línea y molestar dirigiendo al caballo Guerrero.

Manifestó el jockey Leopoldo Bellino que su piloteada Claridad no se afirmaba por el estado de la cancha.

La suspensión de C. Capra

El veterano profesional de la fusta Carlos Capra, fue suspendido ayer por una fecha, por haber perdido la línea en el transcurso de la segunda carrera con su piloteada Comisaría.

Creemos que la falta de Capra, que nos ha impresionado como profesional que gusta cumplir con las reglamentaciones, se atenúa por las mañas de que hizo gala la hija de Comicio y por lo cual también perdió la carrera que pudo haber ganado, no obstante los esfuerzos visibles realizados por el jinete platense.

RESULTADO DEL GRAN SORTEO

DE LOS CIGARRILLOS

CONDAL y ZORZAL

Realizado Ayer en el LUNA PARK ante los Escribanos Públicos señores Guillermo y Carlos Benguria.

1er. premio:	RIQUISIMO o	$ 10.000	No.	1.935.439
2o. "	efectivo	" 1.000	"	1.010.929
3o. "	"	" 500	"	1.522.453
4o. "	"	" 400	"	20.737
5o. "	"	" 300	"	807.141
6o. "	"	" 200	"	1.041.264

CON CIEN PESOS cada uno: 1.561.875 — 402.770 — 1.066.698 — 385.754 — 1.881.487 — 1.444.135 — 1.062.375 — 1.284.490 — 1.627.916 — 1.556.471.

CON CINCUENTA PESOS cada uno: 692.912 — — 206.359 — 1.315.926 — 1.708.039 — 505.079 — 678.396 — 1.362.597 — 655.774 — 1.624.900 — 1.148.191 1.528.448 — 1.758.871 — 922.957 — 1.784.106 — 769.018 — 785.595 — 1.007.416 — 741.605 — 753.227 — 975.808.

CON $ 10.— cada cupón cuyas cuatro últimas cifras sean iguales a las del premio mayor, o sea los que terminen en 5.439.

CON $ 5.— cada cupón cuyas tres últimas cifras sean iguales a las del premio mayor, o sea los que terminen en 439.

99 relojes pulsera "CONDAL" para los cupones comprendidos entre el No. 1.935.400 y el No. 1.935.499.

ESTOS PREMIOS SE PAGAN INTEGRAMENTE, SIN SERIE NI COMBINACIONES, NI BONOS DE PARTICIPACION, en

MANUFACTURAS "CONDAL" — FERNANDO SANJURJO — USPALLATA 2182

Newell's no Extremó Recursos Para Vencer

El Calor Sofocante Redujo la Capacidad de Ambos Teams que no Produjeron la Performance Esperada

EL DEBUT DE GARCIA CORTINA NO LLEGO A JUSTIFICAR EL INTERES QUE DESPERTARA

UNA POBRE DEFENSA RESINTIO LA LABOR DEL QUINTETO DE VELEZ

En la tarde de comienzo de una temporada futbolística que por muchos conceptos se presume brillante no le tocó en suerte a la afición rosarina presenciar el espectáculo emotivo de una lucha en la que estuvieran en juego, no solo la demostración de capacidad que se desea establecer en cada encuentro sino también, los dos puntos por cuya obtención bregarán a partir de ayer, los conjuntos porteños y los representativos del balompié local.

Y expresamos no le tocó en suerte, porque el match de ayer en field del parque tuvo los muchos defectos y las pocas virtudes de los cotejos amistosos. Vélez Sársfield, en una tarde de calor sofocante poco propicia para que extremara recursos en procura de un triunfo de relativa significación, no empleó todos sus recursos registrando una performance pobre. Por su parte Newell's Old Boys, influenciado por factores en los que se aunaron la poca categoría del adversario y las condiciones desfavorables de la jornada, jugó lo suficiente para ganar. Característica por otra parte ya ratificada por la escuadra rojinegra en anteriores oportunidades. Con todo, fue el equipo local quien tuvo a su cargo la misión del espectáculo si de tal puede calificarse una acción individual no carente de virtuosismo y una escasa trabazón de líneas que no permitió la realización de jugadas dignas de merecer el aplauso o la admiración de los espectadores.

UN PRIMER TIEMPO DE DISCRETO RELIEVE

Las primeras acciones del encuentro, reveladoras de la escasa predisposición de la visita y la no muy efectiva armonía en las líneas del conjunto rojinegro, dieron la pauta de lo que habría de ser el match en casi todo su transcurso. No obstante, se dejó sentir con menor intensidad los efectos de la temperatura y, como lógica consecuencia, el juego llegó a acusar algunas relieves más discretos.

NEWELL'S TUVO A SU CARGO LA MISION DE BRINDAR ESPECTACULO

Newell's, contando con un eje medio consciente de su misión, buscó sacar mejor partido de las situaciones y creó con mayor frecuencia situaciones apremiantes en el sector adversario. Fueron visibles a esta altura del encuentro las fallas que acusaba la defensa de Vélez cuyos integrantes no llegaron en momento alguno a destacar merecimiento ante un adversario que, sin prodigarse, lograba crear los mayores momentos de peligro para la valla visitante. La conquista del primer goal no sorprendió y, por el contrario, se previó la conquista de otros que si no se produjeron, no fue precisamente porque los forwards locales encontraron poco llano el camino del goal sino por factores entre los poca decisión de los delanteros rosarinos por cristalizar en el tanteador una diferencia de juego que ya se hacía pronunciada.

Cerró el primer tiempo con la mínima ventaja, merecida por cierto, en favor de los dueños de casa mientras Vélez dejaba una impresión desfavorable al no muy amplio concurso congregado en las gradas del estadio rojinegro.

EL JUEGO NO MODIFICA SU RITMO NI SU CALIDAD

Si se confiaba en una reacción de los equipos en el curso de la etapa complementaria, bien pronto tales esperanzas fueron defraudadas. Con el mismo ritmo que caía por momentos en la monotonía, se desarrollaron las acciones, carentes de calidad en base a fallas tan visibles que no pudieron ser disimuladas ni con algunos arrestos de entusiasmo, que los hubo aunque en mínima proporción.

Newell's se aseguró virtualmente el triunfo con un nuevo goal que los visitantes descontaron en parte. Pero si la diferencia del tanteador resultó mínima, en cambio era tan visible el contraste entre la capacidad de uno y otro team que ya no podía esperarse una reacción por parte de los visitantes. El match epilogó así, desprovisto de la emoción que en un final pudiera significar tan magra ventaja.

TRIUNFO LEGITIMO FUE EL DE NEWELL'S

Hablar de merecimientos cuando el juego ha acusado tan escasos relieves resultaría quizás tarea difícil para el comentarista. Pero sin entrar al análisis minucioso del juego y dejándonos llevar por las mismas impresiones que determinaron el comentario que antecede, puede afirmarse que Newell's logró un triunfo legítimo.

Fue de los dos cuadros el que más hizo por brindar un espectáculo de categoría. Y quizás, si el adversario lo hubiera obligado, probablemente habría logrado actuar al novel que esperaban sus partidarios.

Con respecto al debut de García Cortina, que comentamos en lugar aparte, no llegó a justificar el interés que despertara. Fue una decepción más que agregar a las que ofreciera la jornada amistosa de ayer, que nada dice sobre la futura campaña a cumplir por los teams que en ella participaron, en el certamen oficial del corriente año.

Discreto debut tuvo el back González

EVIDENCIO CONDICIONES

La de ayer fue una tarde fatal para todos los protagonistas del encuentro disputado en el field de Newell's Old Boys. Esta circunstancia determina que no extrememos el rigor del comentario para con algunos jugadores, especialmente los debutantes. González, que actuó en la zaga de los rojinegros, evidenció poseer aptitudes aunque en general su actuación solo merezca el calificativo de discreta.

Habrá que esperar otra oportunidad para juzgar en definitiva la real capacidad de su juego.

LOS INSIDERS DE NEWELL'S O. BOYS SE DESTACARON

Una delantera que sin llegar a extremar recursos cumplió con su cometido fue la de Newell's. Y si en ciertos momentos llegó a resentirse su labor de conjunto, individualmente demostró una vez más la capacidad de sus integrantes. Belén no llegó en el primer tiempo a repetir actuaciones conocidas logrando Amsler reemplazarlo con mayor eficacia.

En los insiders radicó la mayor capacidad del quinteto: tanto Franco como Dorado cumplieron una buena actuación, creando situaciones de constante apremio para la valla defendida por Rotman.

Gómez, que volvió a repetir algunas de sus jugadas personales que constituyen todo un espectáculo, dirigió con acierto la línea.

En lo que respecta a Sánchez no fue muy empleado pero cooperó con discreto acierto con sus compañeros de línea. En suma puede afirmarse que el quinteto rojinegro realizó ayer una labor que pudo ser más destacada a poco que el match asumiera un cariz distinto al que ofreciera en sus diversos pasajes.

EL GOAL DE E. GOMEZ

El segundo goal de Newell's fue logrado por Eduardo Gómez, después de la siguiente jugada: Franco en el centro de la cancha tomó la pelota por pase de Perucca y eludió sucesivamente a Becerra, Spinetto, De Sáa y cuando pretendió salirle al encuentro Battaglia, le "sirvió" — esa es la palabra — la pelota a Gómez, quién con un violento shot batió a Rotman. Fue más celebrada la jugada del insider que el mismo tanto.

El escaso apoyo de la defensa y los insiders justifica la labor opaca del debutante García Cortina

Dejó la impresión de que posee condiciones aunque no llegó a lucirlas

Quizás uno de los motivos de mayor interés que rodeaban la jornada a cumplirse ayer en el Parque, lo constituyera el debut de García Cortina, delantero mejicano del que se tenían excelentes referencias.

De aquí que la atención del público se concentrara en su actuación que, sin duda alguna, distó de ser la esperada.

Con todo, evidenció poseer aptitudes que en circunstancias más propicias pueden llegar a mostrarse con amplitud. Ayer tuvo como contras insalvables el escaso apoyo de una defensa que en momento alguno cumpliera con su misión y dos insiders que actuaron desconectados con el centro en una labor medianamente discreta. No puede, por lo tanto, decirse nada definitivo sobre la capacidad del crack mejicano que bien pudiera ser que mostrara las uñas cuando los detractores, que ayer surgieron como por arte de magia en número elevado, le nieguen hasta las más elementales nociones de fútbol.

Sánchez hizo el tercer tanto

SE RECIBIO FRIAMENTE LA CONQUISTA

El tercer tanto de Newell's sirvió para asegurar la victoria de los rojinegros, pero no fue muy aplaudido por los espectadores debido a la forma en que se conquistó.

Un rechazo largo de Heredia fue a la derecha, de donde Sisniega pasó la pelota a Gómez, quien viendo que Sánchez estaba descuidado por Maggiolo, le cedió la pelota mediante un pase que el puntero alcanzó a duras penas y cuando Rotman le cubría el arco, envió un fuerte shot hacia el costado opuesto, decretando la tercer caída de la valla del "fortín". Se habían jugado 30 minutos del segundo tiempo.

CENTRAL CORDOBA PERDIO EN JUNIN POR 4 GOALS A 3

DISCRETA PERFORMANCE

Enfrentando al campeón de la Liga Regional del Oeste, Deportivo Sarmiento, hizo su presentación ayer en Junín el equipo de C. Córdoba.

La performance de la escuadra rosarina fué discreta no repitiendo anteriores actuaciones. El score final favoreció al conjunto local por 4 goals contra 3.

FUE BUENA LA ACTUACION DE LA DEFENSA

PERUCCA ENTRE LOS MAS EFICACES

En un match que no significó mayor compromiso para el equipo rosarino, tuvo la defensa una actuación que puede calificarse de buena. En la custodia de la valla, Heredia estuvo acertado. Sus intervenciones fueron seguras y eficaces. Gilli en la zaga realizó una labor de méritos. Perucca, como se esperaba, si no llegó a reeditar una de sus grandes actuaciones jugó bien, demostrando aptitudes. Fue factor decisivo en la característica que tuvo el encuentro en favor de la escuadra local.

Sisniega tuvo algunas fallas y en lo que respecta a Reynoso se comportó a la altura de las circunstancias, esto es, sin realizar una gran actuación, dada la categoría del encuentro, logró llenar a satisfacción su puesto.

MUCHA SEGURIDAD DEMOSTRO ROTMAN EN JUEGO ALTO

Un centro de Amsler, lo detiene con seguridad Rotman, quien en el juego de alto, estuvo impagable. Battaglia trata de ayudarlo y Dorado de despojarlo de la pelota, sin resultado. Las mejores acciones del segundo tiempo en el encuentro entre Vélez y Newell's, se desarrollaron frente a la valla porteña y en el las el arquero visitante se lució, especialmente cuando detuvo un puntapié penal de E. Gómez.

EL MEJICANO GARCIA CORTINA DICE QUE PARA PARAR AL "CHUECO" GARCIA HAY QUE PEGARLE UN BALAZO

EL FUTBOL ARGENTINO ES EL MEJOR QUE HA VISTO EN SU VIDA

Debutó ayer en los campos argentinos el jugador mejicano Luis García Cortina, el primero de dicha nacionalidad que ha llegado a nuestra patria para tentar suerte en el deporte. Lo contrató Vélez Sársfield para que ocupara el puesto que desde la ida de Agustín Cosso, no ha sido llenado con eficiencia en el equipo del fortín de Villa Luro.

García Cortina es un jugador adaptado a la modalidad del futbol europeo. Pases largos a los punteros y fuertes remates al arco desde cualquier distancia. Le falta esa picardía que poseen los rioplatenses, pero como es joven y puede asimilar las enseñanzas de sus compañeros de equipo y las del futbol sudamericano, está en condiciones de progresar en nuestro ambiente. Posee una ventaja sobre casi todos los argentinos: clara visión del arco y efectividad a toda prueba.

BREVE BIOGRAFIA

DEMOCRACIA no quiso quedar en deuda con sus lectores. Aprovechó la visita del mejicano a Rosario para hacerle un breve reportaje, en el cual daría a conocer opiniones del extranjero y las partes más salientes de su vida deportiva.

García Cortina nació en la capital de Méjico, hace 25 años. De muy joven practicó futbol y hace 10 años que actúa ininterrumpidamente.

Se inició en las filas del España y en 1939 pasó al América, en busca de mejores perspectivas. Allí lo vieron actuar los dirigentes de Vélez en su reciente gira y como el muchacho les impresionó bien, lo contrataron hasta el final de la temporada 1940.

ES INTERNACIONAL

Tití le llaman cariñosamente en su patria. Es uno de los jugadores más queridos y esas simpatías que supo captarse, pronto las ha de conquistar aquí por su modalidad y caballerosidad.

En 4 oportunidades vistió la casaca nacional frente a representaciones extrangeras. Fue en el reciente campeonato Centroamericano, en el que Méjico obtuvo el primer puesto después de cotejar valores con Cuba, Puerto Rico, etc.

EL DEPORTE MAS POPULAR

En Méjico el futbol es el deporte más popular. Los toros llevan mucha gente, pero no lo considera deporte, sino un espectáculo de la misma índole que el teatro o el cine.

El jugador visitante se admira del entusiasmo que existe por el balompié en nuestro país. Vió los recientes encuentros con los brasileños por la copa Roca y no sale aun de su sorpresa al ver tanta gente reunida para gozar del espectáculo.

SU MAYOR SUERTE

El premio más grande logrado desde que juega al futbol, es su contrato para actuar en la Argentina. Considera al futbol de nuestro país como el mejor que ha visto en su vida y a Vélez Sarsfield como el mejor equipo que visitó Méjico.

Le gusta más ver que jugar y tanto le entusiasma el futbol, que desde su llegada no se ha perdido un partido de los interesantes. San Lorenzo de Almagro es el conjunto argentino que más le agrada, ya que practica juego vistoso al par que efectivo, algo así como el de su país pero infinitamente superior.

EL "CHUECO" GARCIA

García es un jugador realmente extraordinario. Su fama ha llegado a Méjico por referencias de la prensa y de players argentinos que han visitado aquel país. Es tan popular allí como aquí y cuando se quiere decir que alguien es una notabilidad en el balompié, se le compara con el "chueco".

Pero García Cortina quedó maravillado al verlo jugar. Y para expresar gráficamente su admiración, nos dijo: "A ese hombre para pararlo hay que pegarle un balazo".

CONSIDERACIONES FINALES

Viene sin pretensiones. Para él también sería premio jugar en la reserva. Tan bien considerado tiene al futbol argentino.

Se encuentra sumamente cómodo en Vélez Sársfield, donde son todos compañeros y donde se desea su triunfo.

De los jugadores rosarinos le impresionaron Gilli por lo espectacular y enérgico, Franco por su extraordinaria habilidad para manejar el esférico y Gómez por su inteligencia para distribuir el juego y "meterse" en las líneas enemigas.

Muy correcto es el público rosarino y se lleva de nuestra ciudad una impresión inmejorable.

VELEZ DEJO LA IMPRESION DE UN CUADRO QUE JUGO SIN LA DECISION NECESARIA PARA LOGRAR LA VICTORIA

LA TACTICA ADOPTADA POR LA DELANTERA RESTO EFECTIVIDAD AL EQUIPO

El Vélez Sársfield que vimos ayer, no es el cuadro pujante de otras oportunidades. Más de una vez le hemos visto vender muy cara la derrota y triunfar frente a conjuntos de los mejores, jugando de igual a igual y lo que es más, con un entusiasmo sin límites. Pero frente a Newell's, en una tarde poco feliz, o sin mayores deseos de emplearse, dieron margen a un espectáculo que no agradó a los espectadores por la forma pausada en que se desarrollaron las acciones y la poca voluntad que algunos players pusieron para dar colorido a la lucha.

En la defensa hubo algunos valores destacados, que salvaron en parte la actuación del conjunto. Rotman, muy elástico y decidido, conjuró varias situaciones de apremio, especialmente en las jugadas por alto, en las que siempre estuvo primero. Lo secundó De Sáa con marcada eficacia, demostrando ser una de las mejores figuras del equipo, mientras que Bataglia evidenció discretas aptitudes.

La línea media tuvo en Alonso su punto alto en el segundo tiempo. Reemplazó a Spinetto, que en la primera parte de la lucha había ocupado la plaza de eje medio y apoyó con eficacia, al par que defendió con tesón. Becerra, nuestro viejo conocido, ha recuperado su forma y es un buen medio zaguero, pero Franco en la etapa final lo tuvo mal. En cuanto a Spinetto, demostró estar un poco pesado y no pudo parar a los tres centrales rojinegros.

La delantera adoptó una táctica equivocada de juego y debido a ello su efectividad se resintió. Los insiders jugaron muy retrasados y fué así como García Cortina, celosamente marcado por los backs locales, pocas oportunidades tuvo de shotear. Y cuando lo hizo, fué con éxito, lo que demuestra que pronto conquistará fama de goleador.

Bonaglio maneja muy bien la pelota, igual que Noguera, pero se olvidan del centro delantero y por ello su actuación no pasó de ser discreta. El puntero derecho Reta demostró ligereza, pero Reynoso no lo dejó accionar con libertad, mientras que entre Sisniega y Menéndez se entabló una reñida lucha, en la que los honores de la victoria estuvieron divididos. La mejor cualidad del puntero izquierdo, es su decisión. En cuanto a Correa, poco se puede decir, ya que no jugó más que contados minutos.

Lo que se Recaudó Ayer

River Plate vs. Independiente	$	24.586.50
Huracán vs. San Lorenzo	„	16.952.—
Boca Juniors vs. Tigre	„	14.394.—
Racing vs. Platense	„	9.438.—
Estudiantes vs. Chacarita Juniors	„	4.334.—
Lanús vs. Rosario Central	„	2.951.—
Atlanta vs. Gimnasia y Esgrima	„	2.549.—
N. O. Boys vs. Vélez Sársfield	„	1.827.—
Total	$	77.032.—